

N° 28388-C

**LA SEGUNDA VICEMINISTRA
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Y EL MINISTRO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES**

Con fundamento en el artículo 140, incisos 3) y 18) de la Constitución, artículo 25, inciso 1) de la Ley General de Administración Pública y en la ley N° 7555 del 4 de octubre de 1995, publicada en La Gaceta N° 199 del 20 de octubre del mismo año, y

Considerando:

1°—Que la Ermita o Antigua Iglesia de La Concepción de El Llano de Alajuela, se construyó a finales del siglo XIX, en adobe y bahareque de este templo actualmente están obsoletos, hecho que lo convierte en una de las pocas edificaciones religiosas representativas de su tipo, que aún se conservan en el Valle Central.

2°—Que este inmueble es obra de una ardua gestión popular, la cual logró conseguir el terreno y financiar, por medio de actividades socio recreativas su construcción, como parte de un proceso orientado a identificarse y constituirse a sí misma en comunidad.

3°—Que la conjunción de las anteriores consideraciones dan razones suficientes para velar por su conservación y otorgarle el rango de inmueble con valor patrimonial histórico-arquitectónico.

4°—Que es deber del Estado salvaguardar el patrimonio histórico-arquitectónico del país. Por tanto,

DECRETAN:

Artículo 1°—Declarar e incorporar al patrimonio histórico-arquitectónico de Costa Rica, el inmueble conocido como la Ermita o Antigua Iglesia de El Llano de Alajuela, construida a finales del siglo XIX, inmueble ubicado en la provincia de Alajuela, cantón central, distrito El Llano o Concepción, el cual se encuentra en posesión de las temporalidades de la iglesia católica, diócesis de Alajuela de Costa Rica, cédula jurídica N° 3:010045209.

Artículo 2°—Esta declaratoria prohíbe la demolición del inmueble e igualmente su remodelación parcial o total, sin la autorización previa del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural.

Artículo 3°—Rige a partir de la publicación.

Dado en la Presidencia de la República.—San José, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.

ELIZABETH ODIO BENITO, El Ministro de Cultura, Juventud y Deportes, Enrique Granados Moreno, vez vez (Solicitud N° 28643).—C-4130—(3103)

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

¿CÓMO Y QUIÉNES ERIGIERON LA ERMITA DE EL LLANO, ALAJUELA?

JOSÉ MANUEL MORERA
CABEZAS

La Ciudad de Alajuela fue fundada el 12 de octubre de 1782. El primer grupo de población lo formaron 268 habitantes, distribuidos en 5 barrios: La Lajuela, Los Targuaces, Puás, Río Grande y Las Ciruelas.

El caserío de la Concepción, conocido como Barrio El Llano, era un sector rural de Los Targuaces, habitado por unos mil habitantes, en 1840, dueños de algunas casitas y terrenos dedicados a la agricultura, café y ganado.

Entre tertulias callejeras y visita recíproca de los vecinos en sus hogares, en 1881, fue naciendo la idea de construir una ermita en el lugar.

Un grupo de "llaneros targuaces" decidieron llevar el asunto a las altas esferas eclesiásticas. Confeccionaron un escrito firmado con la petición ante el cura párroco de la Catedral de la Ciudad Alajuela, Francisco Pereira Y Matamoros. Don Francisco transmitió lo que quería aquella pacífica gente a Monseñor Bernardo Augusto Thiel Hoffman, obispo de San José, quien de inmediato aprobó lo solicitado, el 16 de agosto de ese año.

La respuesta rápida y positiva llegó a conocimiento del pueblo llanero, porque así lo necesitaba la población. La alegría fue inmensa. Don Miguel Mora, Luis Calvo, José María Molina, Lorenzo Rodríguez, éste, Juez de Paz del barrio, Juan Pascual Solano, Juan Córdoba, Joaquín Herra, Miguel de Jesús Sibaja y don Juan Fallas, comunicaron a sus vecinos, lo logrado hasta ese momento.

Y en esta decisión trascendental, no podía faltar el aporte femenino, allí estaba doña Eusebia Solano Sibaja, quien ya muy antes había donado el terreno para erigir la soñada ermita.

Donó aproximadamente "dos manzanas de tierra". En una, estaría el oratorio o ermita, con los dos sectores correspondientes a las Sacristías, a ambos costados, una pequeña bodega o galerón, dejando espacio para un cafetal, caña y otros frutos, protegidos por una tapia alta de calicanto

a los lados y al fondo las cercas de piñuela.

La otra manzana, dispuesta para realizar fiestas cívicas y otras actividades propias en honor a la Patrona Nuestra Señora de la Limpia Concepción de María, cada ocho de diciembre.



Hoy, a la ermita, después de soportar terremotos y el pasar de los años, obligadamente la tenemos encerrada entre barrotes para que nadie le haga daño y desaparezca lo que costó tanto sacrificio.

En 1889, ya lucía esplendorosa. Don Juan Fallas, maestro de obras, sus trabajadores y el apoyo de todo un pueblo o barrio, disfrutaban del resultado que les dio la unión para lograr el objetivo. Sus paredes de bahareque, techo entejado, cielo raso de latón, puertas de madera, ventanas de vidrio, pisos de madera y mosaicos, columnas de madera, frente en "calicanto", piedra, ladrillo y algamaza, muros laterales y frontal de calicanto y ladrillo, explanada con verja de hierro forjado, campanario de latón, madera y zinc, campanas y "matracas". En su interior, sus altares, dos piletas para el agua bendita y un barandal de madera para resguardar el Altar Mayor.

Nuestro barrio se fue poblando y avanzando. Muchas personas conocidas habitaron y trabajaron en esta linda tierra. La más popular, sin duda, fue el escritor y defensor del trabajador costarricense, Carlos Luis Fallas Sibaja, "Calufa", José León Sánchez, muy conocido por su obra "La isla de los hombres solos", José Figueredo Lora, cubano, militar de los Tinoco, Rudecindo Guardia Robles, éste, padre de Tomás Guardia Gutiérrez, José María Pinaud, militar colombiano, seguidor de los Tinoco,

Abelino Santamaría, conocido por ser pariente de nuestro Héroe Nacional Juan Santamaría, Virgilio Calvo Brenes, padre de Virgilio Sánchez, ex vicepresidente administración Trejos Fernández, León Cortés Castro y su padre Roberto, dueño de la Hacienda El Cas, en el Brasil de Alajuela. Además, otras familias: Soto, Alfaro, Cabezas, Solera, Quesada, Piva, Fallas, Castro, Cruz, Arroyo, Sibaja, Artavia, Oviedo, Víquez, Arias, Solórzano, Solano, Jiménez, García, Rosich, Morera, Chavarría, Rojas, Molina, Araya, Campos, González, Valerio, Villalobos, Loría, Murillo, Lizano, Ardón, Barrantes, Ulate, Montenegro, Henchoz, Ramírez, Castillo, Camacho, Zumbado, Ruíz, Rosabal, Guerrero, Montero y otras.

Con fe, lucha y unión, el pueblo llanero antiguo logró uno de los grandes objetivos. ¿Cómo no respetar esa decisión de un pueblo, hace tantas décadas? ¿Cómo no cuidar esta joya, declarada e incorporada al Patrimonio Histórico Arquitectónico y Cultural de Costa Rica? Decreto Ejecutivo Número 28388-C. La Gaceta Número 16, 24 enero 2000.

Hoy, muchos no conocemos esta historia, iniciada por un puñado de vecinos quienes de verdad amaban su lugar de trabajo y techo. Hoy, a la ermita, después de soportar terremotos y el pasar de los años, obligadamente la tenemos encerrada entre barrotes para que nadie le haga daño y desaparezca lo que costó tanto sacrificio.

Nosotros, los viejos y las nuevas generaciones, estamos en la obligación de proteger el símbolo de nuestra comunidad, fiel testigo de tiempos llenos de mucha paz, fe, trabajo y respeto que dejaron nuestros antepasados... un ejemplo a seguir para proteger y mejorar el espacio donde habitamos, librándolo de todo lo negativo que impide un mejor desarrollo y calidad de vida de sus habitantes, casa de nuestros hijos y nietos.

Es fundamental reconocer que todos los datos históricos aquí expuestos, son la investigación de Rodrigo Emilio Fernández Castillo, Académico de Número de la Academia Costarricense de Ciencias Genéalogicas.



Rivera Mencia
H.C.F.P. 7.955

El Llano de Alajuela "HISTORIA
Y LEYENDA" lástima que se
irrespetara la única Reliquia Histórica
que nos queda al quitarle el altosano
o pretil. -----

000066

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

4. JOYA MANUDA. "Esta es antigua iglesia de Concepción o El Llano de Alajuela". Adolfo Soto Hernández



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

000065

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

En detalle | JORGE SOLANO
LECTOR DE LA NACIÓN



Ermita de El Llano, La Garita, Alajuela
Esta es la ermita de la comunidad de El Llano, ubicada en La Garita, Alajuela. En el 2000, la iglesia fue declarada patrimonio histórico arquitectónico de Costa Rica (decreto ejecutivo N° 28388-C) por ser ejemplo de una técnica tradicional de construcción llamada bahareque. Esta se realiza con palos entrelazados de cañas y barro. El templo de El Llano es de las pocas edificaciones de este tipo que se conservan en el Valle Central.

Envíenos sus fotos al correo endetalle@nacion.com

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

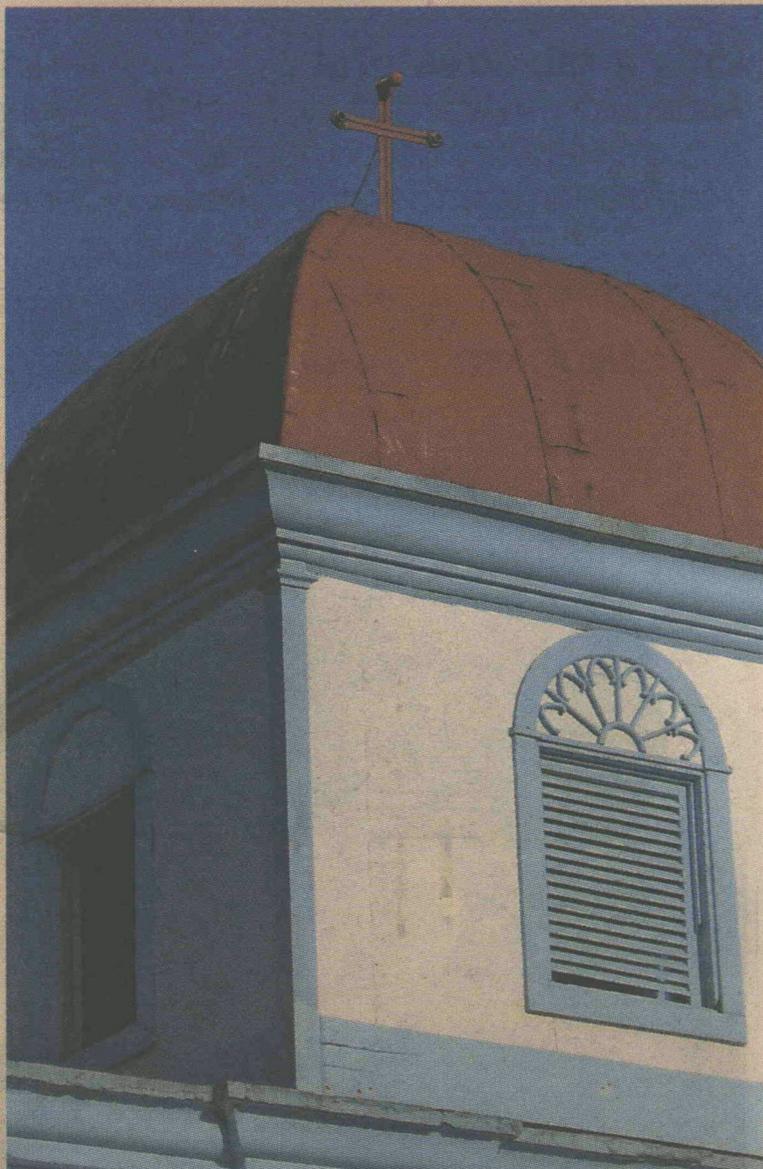
000064_1

2A

VIERNES 9 DE MARZO DEL 2007
LA NACIÓN

En detalle

JORGE SOLANO
LECTOR DE LA NACIÓN



Pista: Esta es una ermita de un pueblo alajuelense, que se construyó a finales del siglo XIX, gracias a que la comunidad se organizó para recaudar los fondos y emprender la edificación. **SOLUCIÓN EN PÁG. 21**

Envíenos sus fotos al correo electrónico endetalle@nacion.com



Comunal

• Alajuela

Trabajan por mejoras en la segunda ciudad del país

Alonso Gómez Vargas
algomez12@hotmail.com
Fotos: Manuel

quinientos millones de colones para aumentar el abastecimiento, mejorar la calidad del agua potable y la gestión administrativa", señaló.

SEGURIDAD CIUDADANA

Mediante la instalación, por parte de la Muni-

teatro Municipal, Antiguo Cuartel de Armas, Centro Cívico, Casa de la Cultura y la Ermita El Llano, para lo cual se invirtieron 25 millones de colones.

Esta labor de la Municipalidad de Alajuela ha

Conocida como la Ciudad de los Milagros, "La Cuna del Héroe Nacional", "La Ciudad de los Locos", "La Tierra de los Apodos", "La Ciudad Manudada" o simplemente "La Liga", Alajuela es y seguirá siendo la segunda ciudad de Costa Rica y aunque ha tenido sus altibajos, en los últimos años la comuna manudada encabezada por su alcalde, Fabio Molina Rojas, se ha empeñado en mejorar las condiciones de vida de los alajuelenses. El propio alcalde Molina comentó algunas de ellas.

AGUA POTABLE

Durante el último año no hubo racionamientos de agua, se brindó a la población el servicio de suministro del preciado líquido las 24 horas del día los 365 días del año.

"Hemos sido certificados respecto a la potabilidad que se ofrece a todos los alajuelenses y durante este año se invertirán

AGUAS NEGRAS

El cantón cuenta con siete plantas de tratamiento de aguas negras; en cuatro de ellas se han realizado mejoras. Además se han destinado cuatrocientos millones de colones más para recuperar la totalidad, con tecnologías limpias y a bajo costo.

RED VIAL CANTONAL

Con la participación de la ciudadanía alajuelense, la Municipalidad ha bacheado más de 200 kilómetros de carretera y carpetado 50 kilómetros más en todo el Cantón, esto gracias a la inversión aproximada de seiscientos millones de colones, de los cuales 20% fue aportado por las comunidades.

seguridad en los lugares más visitados del cantón, como parques, Mercado Municipal, paradas de autobuses y taxis, la acción delictiva queda registrada, ofreciendo un a respuesta policial inmediata, para con ello combatir la impunidad.

LOS DISTRITOS

Mediante el Proyecto de Desarrollo Local (Prodelo) cada distrito cuenta con un plan de desarrollo, con iniciativas consideradas como prioritarias por los pobladores y con recursos debidamente asignados a las mismas. "Se han destinado 500 millones a 220 de estas iniciativas, entre las que destacan: mejoramiento de carreteras, parques recreativos, campos deportivos, salones comunales, instalaciones educativas, de salud y muchas más".

Es importante recalcar que en el distrito centro, mediante un trabajo conjunto con la Asociación de Desarrollo Integral de Alajuela, se colocaron 274 basureros en los lugares de mayor tránsito peatonal, con miras a tener una ciudad más limpia.

PARQUES

El Parque Central, Cementerio, Palmares, el de niños en el Arroyo y trece parques más, están en proceso de restauración o ya se han restaurado lo que permite su disfrute con más seguridad.

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

En este campo Alajuela tiene edificaciones de gran valor histórico, las que según explicó Molina, se han embellecido y restaurado, como el caso del

Teatro Municipal, Antiguo Cuartel de Armas, Centro Cívico, Casa de la Cultura y la Ermita El Llano, para lo cual se invirtieron 25 millones de colones.

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Tres campos a los que ha dado realce la comuna manudada, son la educación, la cultura y el deporte. En el campo educativo, más de 12.000 estudiantes de quince colegios se favorecen con 40 centros de cómputo.

En lo cultural sobresale la creación de un Teatro Municipal y en lo deportivo, las mejoras en el Polideportivo Monserrat, mediante un acuerdo con el Comité Cantonal de Deportes, que permitió la creación de un parque infantil, vestidores y cuatro canchas de fútbol.

LA MUNICIPALIDAD

También las mejoras se han dado internamente en la Municipalidad de Alajuela, donde según Molina se puso en marcha un proyecto de modernización, gracias a una reestructuración administrativa. "hoy se cuenta con menos personal, el cual es más capacitado y competente. En dos años, se duplicaron los ingresos lo que ha permitido invertir más de 3.000 millones en obras y mejoramiento de servicios..." explicó el alcalde.

Además los alajuelenses ahora pueden pagar sus servicios municipales sin filas gracias a la inversión en modernos equipos de cómputo y un convenio de cooperación con el Banco Nacional que permite disponer de 141 ventanillas e Internet para que los ciudadanos tengan acceso a la cancelación de impuestos de forma rápida.



El rescate del patrimonio arquitectónico se puede palpar con solo dar un vistazo a los edificios más antiguos de Alajuela como por ejemplo la ermita de El Llano, en la obra del pintor Alejandro Morera.

000063

100000
000062

MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
SAN JOSE, COSTA RICA

DPH-1187-98

Para: Arq. Sandra Quirós Bonilla
Directora Centro de Patrimonio Cultural

De: Hist. Ana Luisa Cerdas Albertazzi *Albertazzi*
Centro de Patrimonio Cultural

Fecha: 11 de agosto de 1998

Asunto: El indicado

Adjunto encontrará el Informe Técnico y el proyecto de decreto de la Iglesia de la Concepción de El Llano de Alajuela.

Según información recabada por el Lic. Hugo Vargas, este templo pertenece a las Temporalidades de la Iglesia pero no está inscrito en el Registro Público; forma parte de un grupo de propiedades de la Iglesia que se quieren incribir sin cumplir con los trámites ordinarios, para lo cual se gestiona un proyecto de ley en la Asamblea Legislativa. Es por ello que no se adjuntan los datos de inscripción en el Registro Público.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
SAN JOSE, COSTA RICA

PARA: Comisión Nacional de Patrimonio Histórico Arquitectónico

DE : Hist. Ana Luisa Cerdas Albertazzi

FECHA : 10 de julio de 1998

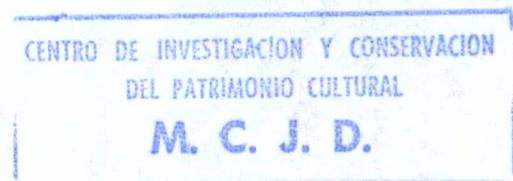
ASUNTO: Informe para la apertura de expediente de la declaratoria patrimonial de la Iglesia de la Concepción de El Llano de Alajuela

JUSTIFICACION:

De conformidad con el párrafo segundo del transitorio único de la ley Nº 7555, se procede con los trámites establecidos por esta para la declaratoria de carácter patrimonial de la Iglesia de la Concepción de El Llano de Alajuela, la cual había sido declarada bien patrimonial mediante decreto ejecutivo Nº 11509-C del 3 de junio de 1980, bajo la derogada ley Nº 5397.

INTRODUCCION:

El presente informe contiene una reseña histórica de la iglesia de El Llano elaborada con base en estudios anteriormente realizados por los -en su momento- funcionarios del Centro de Patrimonio Cultural, Zulay Tellini D., Ana Luisa Cerdas A. y Hugo Vargas G. Las dos primeras realizaron entrevistas a personajes



relacionados con esta iglesia, las que se detallan en el documento. Además se consultaron los pocos documentos y bibliografía que sobre el inmueble se pudo localizar, lo cual también se especifica en el texto. Seguidamente se hace una sintética referencia a las diferentes intervenciones que se le han hecho al templo por parte del Centro de Patrimonio Cultural.

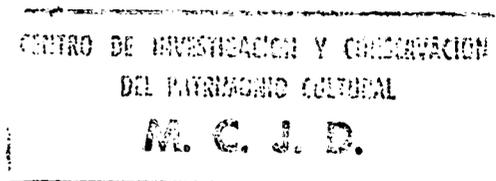
La descripción arquitectónica fue elaborada por el funcionario de Patrimonio Cultural arquitecto Willy J. Rodríguez, quien tiene a su cargo la última intervención restauradora que se le ha venido haciendo a dicho inmueble y de la cual también elaboró la referencia que se incluye más adelante.

Se termina este informe presentando el proyecto de decreto como bien patrimonial a esta iglesia.

UBICACION Y REGISTRO:

La Iglesia de La Concepción de El Llano de Alajuela se ubica como su nombre lo indica, en la provincia de Alajuela, cantón Alajuela, distrito del Llano o Concepción. Esta iglesia es propiedad de las Temporalidades de la Iglesia Católica, pero no está inscrita en el Registro Público.

Hay un numeroso grupo de inmuebles que a pesar de no estar inscritos legalmente se conocen como pertenecientes a la Iglesia Católica, por lo que está en trámite un proyecto de ley en qué, para su inscripción, se les exoneraría de cumplir con los trámites ordinarios. Este proyecto fue aprobado por la Comisión de Asuntos Sociales bajo dictamen N^o 12508.



RESEÑA HISTORICA DE LA IGLESIA:

El poblado de la Concepción o de El Llano de Alajuela se formó en el Siglo XIX, aledaño pero no integrado a la ciudad.

En un principio sus pobladores tenían que asistir a los oficios religiosos en La Agonía o en Alajuela por lo que surgió la necesidad de construir una ermita que brindara asistencia religiosa a sus pobladores. Desde tiempo atrás había una cofradía de la Virgen de la Purísima Concepción que organizaba las fiestas en su honor, teniendo que realizarlas en la casa del Mayordomo ante la ausencia de un recinto religioso.

Según información ofrecida por don Bernardo Soto Molina, antiguo vecino del lugar, el terreno en donde están ubicadas la plaza pública y la ermita (toda la cuadra en donde está la ermita) fue donada por doña Eusebia Solano Sibaja a la comunidad con el objetivo de que esta contara con iglesia y plaza propia. Esta donación debe haber tenido lugar en la década de 1880, iniciándose de seguido los preparativos para la construcción del inmueble, según se desprende de los datos de Francisco Picado, que al respecto señala:

A la fecha que hacemos ésta descripción, hace exactamente 62 años, se llevaban a cabo los trabajos de la pequeña ermita de "El Llano", bajo la vigilancia de la Junta Edificadora que integraron don Miguel Mora, Rafael Cabezas, Luis Calvo, José María y Simón Molina, secundados por el juez de Paz Lorenzo Rodríguez (Alarmvogel; 1951, pág. 35).

Francisco Picado, cronista alajuelense que firmaba con el seudónimo Alarmvogel, cuenta en su libro **De mi predio** que, de acuerdo a información que le fue suministrada por Evaristo Solano sobre las fiestas de El Llano, la ermita se construyó bajo la dirección de José María Sibaja.

Por su parte el Padre Juan Nuin, en entrevista efectuada en agosto de 1984, relató con relación a la construcción de este templo que:

... el señor Clodomiro Fallas, el constructor de la Agonía, cuenta ser hijo del constructor del Llano y que

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

él lo llevaba de pequeño... cuenta que se construyó a finales del siglo pasado, aproximadamente para 1889 estaba en construcción o terminada. (Entrevista al Padre Nuin, agosto 1984).

J. Eugenio Castro Jiménez señaló, en un artículo publicado en La República el 18 de mayo de 1988, que en 1889 la Junta Edificadora pidió a José Fallas, constructor de trapiches, que diseñara y construyera una iglesia de acuerdo a las necesidades de la comunidad, lamentablemente no consignó la fuente de donde obtuvo dicha información.

La información que se ha logrado obtener sobre esta iglesia es imprecisa y fragmentada y por ello, resulta difícil constatar cuál es el dato más preciso. Lo mismo sucede con la fecha de su construcción. De acuerdo a lo que dice Picado, alrededor de 1889 se estaba construyendo la iglesia. Hugo Vargas, en un informe sobre este templo, elaborado en el Centro de Patrimonio Cultural, indica que su construcción se terminó en 1883. Haciendo un balance con los datos obtenidos, podemos concluir que esta es una edificación de la década de 1880 o, a lo sumo, de principios de la de 1890.

Lo que sí se sabe con exactitud es que esta iglesia fue construida gracias al arduo trabajo de los vecinos de El Llano. Estos para recaudar el dinero necesario recurrieron a una gran inventiva y variedad de recursos, sobresaliendo los turnos o fiestas que se hicieron muy famosas por lo espléndidas, concurridas y alegres que eran.

Había procesiones, mascaradas, juegos de pólvora, música, comida, licor, disfraces, corridas de toros. Llegaba gente de otras localidades e incluso de otras provincias.

Las fiestas de Nuestra Señora de la Concepción allá en El Llano, eran las más famosas de todas, porque los llaneros no sólo "echaban la casa por la ventana" sino porque las corridas de toros, entre barreras amarradas con bejucos, eran las mejores de todo el Valle central. (Villegas, La Nación, 5-5-1982, pág.30).

Varios escritores alajuelenses se han referido a ellas quedando inmortalizadas en **Marcos Ramírez**, obra del célebre escritor -nativo de El Llano de Alajuela- Carlos Luis Fallas (Calufa).

La Municipalidad de Alajuela, para ayudar con el propósito de construir esta iglesia en El Llano, emitió un acuerdo:

...mediante el cual se disponía que todos los derechos sobre juegos y licores que se cobraran en las fiestas de El Llano se destinaran a la construcción de la ermita, con la advertencia de que los vecinos debían encargarse de celar el orden en los festejos y efectuar el cobro de los derechos indicados. (Alarmvogel, 1951, pág. 35)

El padre Nuin, quien tuvo a su cargo hace unos años la iglesia de El Llano, relató sobre las fiestas:

Llaman la atención los toros el 8 de diciembre. Los traían de Villa Quesada, la plaza de ganado quedaba cerca del actual Instituto de Alajuela, y se aprovechaba el ganado para torearlo. Los convites consisten en grupos que salían a invitar a los pueblos o barrios. Llevaban música y decían cuartetos. La fiesta se celebra aún hoy día, pero no como antes, antaño había las llamadas posadas de bueyes, los dueños los cargaban de leña y le ponían billetes en los cachos, los cuales despositaban en la limosna... (Entrevista Padre Nuin, agosto 1984).

Estas fiestas fueron decayendo por diversos motivos, ente los que se citan la intervención de los curas regulando estos festejos y el cambio de costumbres en la población; ya a mitad de este siglo las fiestas no se realizaban con tanta pompa como antaño, quedando convertidas en un sencillo turno.

No sólo en la recaudación de dineros participaron los miembros de la comunidad, sino que, también donaron materiales para la edificación y trabajaron como mano de obra voluntaria.

Así como la información sobre la construcción de la iglesia de El Llano es escasa, también lo es la de posteriores remodelaciones y reparaciones; sin embargo, es posible puntualizar algunos trabajos que en el transcurso del tiempo se le han ido haciendo y que a continuación se detallan.

En 1984 la Junta Edificadora de la Iglesia tenía en sus manos un libro de Registro que a principios de siglo llevaba su homóloga en ese entonces. Este documento -según lo informó su presidente en dicha fecha- es el único material que se ha podido encontrar sobre la iglesia.

En el libro se consignan los siguientes datos:

En junio de 1901 se levantó una lista para recolectar una cuota voluntaria con el fin de ponerle "el fierro del cielo raso de la Hermita de Concepción". Este cielo raso, de planchas metálicas con acanaladura angosta, fue sustituido por tabla de 1/2 por 12 pulgadas con tapajunta, a mediados de la década de 1980.

Alrededor de 1910- 1911 se hizo "una suscripción voluntaria para la construcción del pavimento de la Hermita de Concepción". En ese momento el metro cuadrado costaba 3,50 pesos.

En 1911 se le repararon las paredes con repellos de barro, trabajos que al parecer se le hacían cada año.

Testimonios dados por los vecinos de El Llano nos permiten hacer varios señalamientos:

- 1- Alrededor de la iglesia había un muro (del cual quedan los basamentos) de cal y canto de más o menos metro y medio de alto y de un ancho considerable. Los niños de El Llano acostumbraban sentarse en el filo de este muro que tenía una terminación curvada.
- 2- Las ventanas han sido de medio punto desde por lo menos las primeras décadas de este siglo.
- 3- La fachada no ha sufrido modificaciones, al menos desde tiempos que los pobladores de más avanzada edad puedan dar fe de ello.
- 4- Existían unos galerones de adobes en donde se realizaban los turnos.
- 5- El techo era de teja y posteriormenete se puso un cielo raso de hierro galvanizado con acanaladuras muy angostas, en la primera década de este siglo.
- 6- La baranda del púlpito anteriormente era de madera torneada pero, alrededor de la década de 1950, se sustituyó por la que tiene actualmente de cemento.
- 7- Con respecto al color de la ermita encontramos dos datos diferentes, por un lado Francisco Picado dice ..." Mientras tanto ahí permanece la simpática iglesita, siempre blanca y elegante como campesina endomingada"; por otro lado, Bernardo Soto Molina dice que desde que era un niño bastante pequeño

recuerda que era celeste.

- 8- El campanario tiene tres campanas: una que no tiene fecha ni procedencia aparenta ser mucho más vieja que las demás; otra tiene una leyenda que dice "Wagner, Londres, 1880" y, la tercera dice "Alajuela 1927".

En un informe elaborado por Antonio Martínez Quirós, el 25 de abril de 1980, cuando se desempeñaba como restaurador de Patrimonio Histórico, leemos lo siguiente:

Años más tarde se le hicieron algunas reparaciones y cambios, entre ellos la demolición de parte del frontón para colocar en su lugar un campanil. También se construyó un agregado de bahareque que se encuentra en el costado sur de la Sacristía y que actualmente se halla en estado ruinoso. La construcción es de adobe y cal, exceptuando la fachada principal que está construida de ladrillo y mortero de cal... (Martínez Quirós, Informe, 1980).

Desconocemos cuál es la fuente de donde proviene esta información, el poder consultarla probablemente habría dado más luz sobre la construcción de la ermita.

El padre Nuin, antiguo párroco de El Llano dijo -en una entrevista celebrada en agosto de 1984- lo siguiente: "a la iglesia de El Llano: recientemente no se le han hecho reparaciones de fondo. Algunas modificaciones en el cielo raso y el presbiterio" (Entrevista al Padre Nuin, agosto de 1984).

La iglesia de El Llano venía en proceso de deterioro de varias décadas atrás antes de someterla a los trabajos de restauración que más adelante se mencionarán. En 1965 Francisco Picado refiriéndose a los templos de Alajuela decía: "el de la Concepción, que es construcción del siglo pasado, de bahareque y en estado ruinoso" (Picado Soto, 1965). Fue por eso que desde años atrás se venía pensando en derribar este templo para hacer uno nuevo. Al respecto comentó el Padre Nuin:

La Agonía y el Llano eran iglesias hermanas, o sea muy semejantes entre sí... La iglesia de la Agonía la tiraron y construyeron la actual. Posteriormente se pretendía hacer lo mismo con la del Llano... (Entrevista Padre Nuin, agosto 1984)

Sobre la iglesia de La Agonía, Francisco Picado consignó:

En agosto de 1934 los curas Redentoristas se dirigieron al Ayuntamiento exponiendo la necesidad de reponer el edificio de la Iglesia de la Agonía por otro elegante y confortable, para lo cual tenían recursos... (Picado, Costa Rica de ayer y hoy, año III, Nº 1, junio-julio de 1952).

La ermita de El Llano no siguió la misma suerte de la antigua iglesia de la Agonía, posiblemente por no contar con cura párroco fijo que le diera seguimiento al proyecto y debido a la falta de recursos. Con el paso de los años la ermita se fue deteriorando, se le fue abandonando y la idea de construir otra en su lugar volvió a resurgir. Amenazada de ruina y conociéndose un proyecto para su derribo se gestó la propuesta de preservarla en vista de su valor patrimonial. Fue declarada de interés histórico- arquitectónico el 3 de junio de 1980, con el decreto No. 11.509-C.

A raíz de esta declaratoria se inicia una serie de intervenciones dirigidas y financiadas por el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes tendientes a restaurarla y conservarla. No es del caso entrar aquí a detallar estos trabajos pero sí resulta interesante hacer una mención rápida de ellos:

En 1982 se firmó un contrato en el que se acordó que los trabajos a realizar serían: la consolidación de la pared este por medio de la construcción de cuatro contrafuertes de piedra, resane del adobe y del repello exterior; construcción de una acera perimetral para canalizar las aguas; resane de paredes este y oeste de la sacristía; eliminación de goteras, resane de marcos y ventanas de la fachada principal.

En 1984 se continuó con la construcción de drenajes y la sustitución de parte del cimiento. En 1985 por falta de fondos las obras tuvieron que suspenderse. Un informe técnico recomendaba que las aceras que se habían construido de concreto fueron sustituidas por otras de piedra; además, que se repusieran las planchas metálicas del cielo raso, y se cerrara la zanja abierta al costado del muro sur.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

En 1986, se inició una etapa en la que se trabajó en la restauración de la fachada, en el campanario y el encalado. Además, en la consolidación de los muros sur y norte; el refuerzo del muro este del presbiterio y en el entejado de los techos. También se trabajó en los aleros; se cambió la instalación eléctrica y la iluminación; se trataron pisos, columnas, puertas y ventanas y repellos.

Para 1987 se esperaba terminar la restauración del aspecto exterior del inmueble con los siguientes trabajos: construcción de un muro de piedra; diferenciación de la acera y el atrio; arreglo de jardines, iluminación extrema. Se señalaba como pendiente la restauración de cerchas, columnas y vitrales.

En 1989 se licitó el tratamiento de la madera de las cerchas con xilocrom y el emplantillado de madera para el cielo raso.

El terremoto del 22 de diciembre de 1990, que azotó especialmente la zona de Puriscal y Alajuela, dañó seriamente esta iglesia. En un informe técnico elaborado por el Arq. Oscar Molina se detallan los siguientes daños: cumbrera de techo corrida en grandes sectores; paredes seriamente dañadas; las sacristías también resultaron dañadas.

Con estos daños la iglesia sufrió un gran deterioro y estaba en riesgo de ruina cuando otra vez tuvo que intervenir el Centro de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Las obras de restauración, para lograr su conservación, se reiniciaron en 1997 bajo la supervisión del funcionario de Patrimonio Cultural, Arq. Willy J. Rodríguez y, en síntesis son las que a continuación se enlistan:

- 1- Levantado de tejas existentes.
- 2- Reparación de cerchas, clavadores y demás piezas dañadas del techo.
- 3- Pintado de maderamen con xilobord y xiloxrom.
- 4- Colocación de cubierta de hierro galvanizado Nº 28.
- 5- Colocación de clavadores de madera el techo de HG para colocar de nuevo la teja.
- 6- Colocación de la teja existente.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

- 7- Reparación de las paredes de la nave principal (adobe).
- 8- Pintura y encalado de paredes y cúpula (nave principal).
- 9- Lavado de pisos de mozaico.
- 10- Reparación de caños y cunetas para evacuación pluvial.

Por falta de recursos financieros, actualmente han quedado sin restaurarse las sacristías.

DESCRIPCION ARQUITECTONICA:

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Reseña elaborada por el arquitecto Willy Rodríguez Segura.

1- Número de niveles: uno.

2- Materiales de construcción: La edificación está construida con paredes de adobes en su mayoría, aunque, posee un aposento en el costado sur cuyas paredes son de bahareque tradicional.

Los pisos son de mozaico decorado con colores, de 25 x 25 cmts.

La estructura del techo es de madera con grandes piezas y posee un cielo raso de tablones de 12 x 300 mm con tapajuntas de 12 x 50mm y cornizas moldeadas. La cubierta es de HG y tejas.

La fachada principal es de ladrillos repellados con columnas adosadas y cornizas de concreto horizontales.

3- Fachadas: La fachada principal está orientada al oeste, la fachada posterior al este y posee una fachada al norte y otra al sur.

4- Ritmo arquitectónico: La fachada principal presenta un ritmo de tres arcos de medio punto que identifican la tres puertas principales de acceso.

Sobresale una torre donde se ubicaron las campanas de la iglesia que remata en una cúpula con cuatro nervios y de base

cuadrada.

Las fachadas norte y sur presentan dos ventanas y una puerta central de doble hoja, todas con arco de medio punto seguidos al fondo por los volúmenes de las sacristías.

La fachada posterior posee un acceso de luz que da al prebiterio y consiste en un pequeño " rosetón", el resto de la fachada es sin ventanales.

La simetría está presente en el inmueble.

Predominan características neoclásicas en la obra, sobre todo en la fachada principal pero, sin embargo, el sistema constructivo de adobe y bahareque son característicos de la construcción colonial o neocolonial, al igual que los techos de tejas.

5- Estructura de techos: Es de maderamen de grandes secciones, a dos aguas, sumamente pesada y posee cubierta de HG y de tejas de barro.

6- Agregados o modificaciones: en general puede decirse que el inmueble se conserva bastante puro o apegado a lo que fue originalmente. Solamente posee un aposento adicional al costado sur, contiguo a la sacristía con paredes de bahareque que posiblemente, es posterior o de más reciente construcción por tal característica (bahareque).

7- Colores: los colores tradicionales que se han podido apreciar son el blanco de cal y en el zócalo generalmente son de alguna tonalidad del azul.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

8- Distribución de planta: Cuatro ejes longitudinales en servicio este-oeste forman una nave central y dos galerías o corredores que rematan en el presbiterio desde el cual se accesa a las sacristías, únicamente al norte y al sur. Es totalmente simétrica.

Los pisos y paredes, cielos, estructura, colores, modificaciones y en general, sistemas constructivos del inmueble en su ámbito interno son los mismos descritos para el exterior del edificio.

9- Entorno: El entorno inmediato del edificio está conformado de la siguiente manera: al frente (oeste) se ubica la plaza de deportes, al norte el nuevo templo, al sur la casa cural, y al este existen casas de barrio hechas en bloques de concreto de una planta predominantemente.

Al poseer las Temporalidades de la Iglesia casi las tres cuartas partes de la manzana, se puede percibir un conjunto arquitectónico de carácter religioso, aunque arquitectónicamente muy variado debido a que la ermita es de corte neocolonial tipo Misión, con características neoclásicas de fachada, como ya se dijo. El nuevo templo es de proporciones y líneas contemporáneas y la casa cural es una vivienda de concreto construida posiblemente en el último tercio del presente siglo.

CONCLUSIONES:

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Las iglesias, en general, han sido edificadas gracias a la participación y el financiamiento de la comunidad en que ellas se asientan. Esto es más obvio y directo en las pequeñas comunidades rurales, ya que son ellas las que, en el proceso de constituirse y darse el rango de comunidad a sí mismas, han organizado y gestionado la construcción de un templo que opere como elemento emblemático de identificación e individualización.

La naciente comunidad de El Llano, inmersa en este proceso, se dió a la tarea de recaudar los fondos necesarios por medio de turnos, fiestas y corridas de toros. Festividades que superaron su objetivo primero -la construcción del templo- y que le dieron nombre y singularidad a la comunidad durante muchas décadas. Del antiguo esplendor de esas fiestas ahora únicamente queda el recuerdo y su producto materializado en el inmueble religioso que nos ocupa.

La iglesia de la Concepción de El Llano de Alajuela se construyó a finales del siglo XIX. Se desconoce la fecha exacta pero, con base en la documentación y testimonios consultados, se puede afirmar que se edificó entre 1880 y 1899.

Esta iglesia fue construida en adobe, sistema constructivo prohibido en el país a raíz del terremoto de 1910, y que actualmente no se utiliza. Varias iglesias que compartían estas características han ido desapareciendo, bien porque fueron sustituidas por otras más grandes y de materiales modernos o, porque cayeron en un total abandono y con el tiempo la ruina las terminó. Estas dos amenazas rondaron la iglesia de El Llano pero, su declaratoria como bien patrimonial y la intervención oportuna del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural han permitido que siga formando parte de nuestro legado patrimonial.

INFORMACION CONSULTADA:

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

ENTREVISTAS:

- Padre Nuin, Párroco de la Iglesia de la Agonía, agosto 1984.
- Prof. Adriano Pacheco, secretario del Obispo de Alajuela, mayo 1985.
- Francisco Picado Soto (seudónimo Alarmvogel), escritor, junio 1984.
- Eliécer Quesada, vecino de la comunidad, mayo 1985.
- Bernardo Soto Molina, vecino de la comunidad, mayo 1985.

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE PATRIMONIO CULTURAL:

- Martínez Quirós, Antonio. Informe para la Dra. Marina Volio, 1980.

- Tellini Duarte, Zulay. Breve reseña histórica de la Iglesia de la Concepción de El Llano de Alajuela, 1984.
- Cerdas Albertazzi, Ana Luisa y Tellini Duarte, Zulay. Iglesia de la Concepción del Llano de Alajuela, 1985.
- Vargas González, Hugo. Informe sobre la iglesia de la Concepción de El Llano de Alajuela, 1997.

FUENTES SECUNDARIAS:

Picado Soto, Francisco (Alarmvogel)

Apuntes históricos de la Iglesia de la Agonía. En: Costa Rica de ayer y hoy. Año III, Nº1, junio-julio de 1952.

La ciudad de Alajuela y sus templos Católicos. San José, Imprenta Nacional, 1951.

De mi predio (cosas de antaño). San José, Imprenta Nacional, 1947.

Decreto

Considerando:

- 1- Que la Iglesia de la Concepción de El Llano de Alajuela se construyó a finales del Siglo XIX.
- 2- Que la tipología arquitectónica y los sistemas constructivos - adobe y bahareque- de este templo actualmente están obsoletos, hecho que lo convierte en una de las pocas edificaciones religiosas representativas de su tipo que aún se conservan en el Valle Central.
- 3- Que este inmueble es obra de una ardua gestión popular, la cual logró conseguir el terreno y financiar -por medio de actividades socio recreativas- su construcción como parte de un proceso orientado a identificarse y constituirse a sí misma en comunidad.
- 4- Que la conjunción de las anteriores consideraciones dan razones suficientes para velar por su conservación y otorgarle el rango de inmueble con valor patrimonial histórico arquitectónico.
- 5- Que es deber del Estado salvaguardar el patrimonio cultural del país.

Por lo tanto,

Decretan:

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Artículo 1º: Declarar patrimonio histórico arquitectónico el inmueble conocido como Iglesia de la Concepción de El Llano de Alajuela. Localizado en el distrito primero del cantón primero de la provincia de Alajuela. Propiedad de las Temporalidades de la Iglesia...



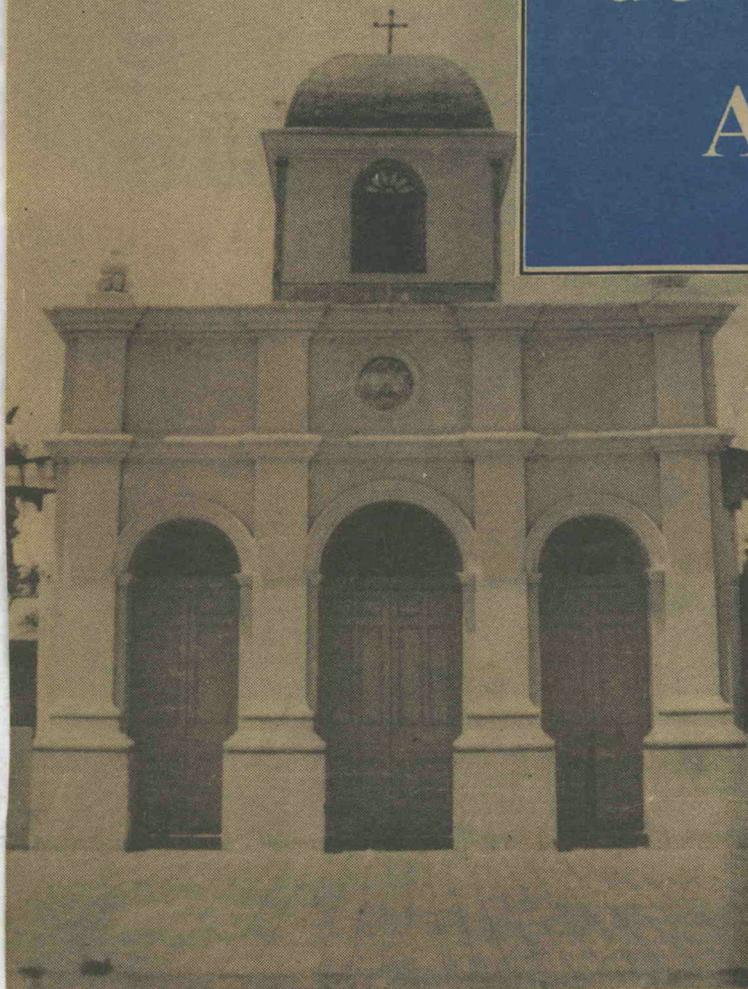
Templo de El Llano, Alajuela.
Foto: Joaquín Madrigal.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

000016

La Iglesia del Llano de Alajuela

Por: J. Eugenio Castro Jiménez



000045

El Llano, pequeño caserío en los alrededores de la ciudad de Alajuela donde reposa esta pequeña joya de arquitectura religiosa colonial, nace a principios del siglo XIX, siendo un pintoresco lugar lleno de hermosos árboles y amplios pastizales. Pero también es un lugar que dará como fruto un racimo de verdaderos artistas que dejarán un camino profundo en la historia de la arquitectura y literatura costarricense.

La historia más reciente nos dice que ya en el año de 1810 se reconoce la ciudad de Alajuela como una provincia independiente que se destaca por sus primeras actividades comerciales con la caña de azúcar.

Es esta actividad comercial la que hace sobresalir a un extraordinario constructor de trapiches llamado José Fallas, hombre de costumbres simples que nació por el año de 1840 y que tuvo como única preparación un cuarto grado de escuela, pero que es poseedor de una gran sensibilidad artística y de un talento creativo insuperables.

En 1880 el barrio del Llano tiene 1200 habitantes. Entre las

muchas necesidades que descubren las principales familias es el deseo de tener una Iglesia propia, ya que el lugar más cercano que disponían para asistir a los oficios religiosos eran las iglesias de la Agonía y la Catedral de Alajuela.

A partir de este año, hay un interés más evidente y se inician los primeros preparativos, pero es hasta el año de 1886 cuando Eusebia Solano Sibaja obsequia a la comunidad un amplio terreno que comprende dos cuadras, con el fin de que el barrio tenga una plaza de deportes y una iglesia.

De esta forma, en el año de 1889, los miembros de la junta edificadora piden a José Fallas, como persona más destacada y antigua en el ámbito constructivo el diseño y la construcción de una iglesia que se adapte a las necesidades de su pueblo que tan bien conoce.

La construcción de esta iglesia estuvo a cargo de los habitantes, quienes para recaudar el dinero necesario organizaron varias actividades que sobresalieron como las famosas fiestas del Llano que corrieron con alegría por toda la provincia por tener disfraces, juegos de pólvora, música, toros, comidas, procesiones y las más famosas corridas de toros que se realizaban entre barreras amarradas con bejuco, y que eran las mejores de todo el Valle Central.

Viviendo este gran espectáculo José Fallas, con una cuerda, un plomo, una escuadra, un nivel y un martillo, sus únicas herramientas de construcción, eleva las paredes de la Iglesia del Llano y les imprime un carácter simple y fantástico tan característico en el artista costarricense.

Años más tarde, la Iglesia será recordada por el escritor costarricense Carlos Luis Fallas en su libro "Marcos Ramírez", pero también es importante destacar que este escritor usó el campanario como escondite cuando tuvo problemas con la policía, durante las campañas políticas.

En el año de 1980 la Iglesia

del Llano es declarada reliquia de interés histórico debido a que sus características señalan un estilo de arquitectura sencilla muy popular en su época de construcción, por apegarse a la concepción de Iglesia de barrio.

Gracias a los arquitectos del Patrimonio Histórico la restauración ha permitido mantener el mismo lenguaje arquitectónico que plasmó el artista José Fallas hace 98 años.

La fachada no ha sufrido modificaciones, y el campanario tiene aún sus tres campanas originales que datan de 1880.

Con un estilo sencillo, mezcla ingenua de arquitectura barroca colonial y con influencias románicas, la Iglesia del Llano de Alajuela permanece como un guerrero inmortal dentro de un barrio de costumbres simples, muestra palpable del patrimonio histórico costarricense.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



000011

Boletín Informativo del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural,
No. 3, Año 3, Junio, 1985, p. 13.

Este documento es propiedad de la
Unidad de Información Documental "Luis Ferrero Acosta" del Centro de Investigación y
Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

IGLESIA DE LA CONCEPCION DEL LLANO DE ALAJUELA

Ana Luisa Cerdas A.

Zulay Tellini D.

La información sobre la construcción de la Iglesia del Llano es sumamente escasa e imprecisa por lo que hacer una historia detallada de esta resulta prácticamente imposible, por ello, sólo es posible elaborar una mínima y fragmentada reseña de la ermita que pueda servir de guía para la restauración de dicho inmueble.

El poblado de Concepción o El Llano de Alajuela se formó en el siglo XIX, aledaño a la ciudad. En 1912 encontramos que el distrito de Concepción tenía 2636 habitantes y era el tercero en tamaño del cantón de Alajuela. Al ir creciendo la ciudad de Alajuela, algunos edificios importantes se han construido fuera de su perímetro tal es el

caso del hospital ubicado en Concepción; por esta razón, el 6 de noviembre de 1922 se emite el decreto N°. 28 en el que se acuerda ampliar el perímetro de la ciudad y, dentro de las disposiciones se integra el barrio de Concepción o El Llano al distrito primero del Cantón de Alajuela.

En un principio sus pobladores tenían que asistir a los oficios religiosos en La Agonía o en Alajuela por lo que surge la necesidad de construir una ermita que brindara asistencia religiosa a sus pobladores. Desde tiempo atrás había una cofradía de la Virgen de la Purísima Concepción que organizaba fiestas en su honor, teniendo que realizarlas en la casa del Mayordomo ante



la ausencia del recinto religioso.

Según información ofrecida por don Bernardo Soto Molina, antiguo vecino del lugar, el terreno en donde están ubicadas la plaza pública y la ermita (toda la cuadra en donde está la ermita) fue donado por doña Eusebia Solano Sibaja a la comunidad con el objetivo de que esta contara con iglesia y plaza propia. Esta donación debe haber tenido lugar en la década de 1880, iniciándose de seguido los preparativos para la construcción del inmueble, según puede desprenderse de los datos de Francisco Picado que al respecto señala:

"A la fecha que hacemos esta descripción (¿1951?), hace exactamente 62 años se llevaron a cabo los trabajos de la pequeña ermita de "El Llano", bajo la vigilancia de la Junta Edificadora que integraron don Miguel Mora, Rafael Cabezas, Luis Calvo, José María y Simón Molina, secundados por el Juez de Paz Lorenzo Rodríguez" (Alarmvogel: 1951, pág. 35).

Según cuenta el mismo autor, en el libro *De mi predio*, en conversación mantenida con don Evaristo Solano sobre las fiestas del Llano, la ermita se construyó bajo la dirección de José María Sibaja.

El padre Nuin, en la entrevista concedida nos relata respecto a la construcción del templo:

"...el señor Clodomiro Fallas, el constructor de la *Agonía*, cuenta ser hijo del constructor del Llano y que el lo llevaba de pequeño... cuenta que se construyó a finales del siglo pasado, aproximadamente para 1889 estaba en construcción o terminada" (Entrevista al Padre Nuin, agosto 1984).

La construcción de la ermita estuvo en manos de los pobladores, los que para recaudar el dinero necesario recurrieron a varios métodos, entre ellos las fiestas o turnos que se hicieron muy famosos por lo espléndidas, concurridas y alegre que eran; con disfraces, juegos de pólvora, música, licor, comida, procesiones, corridas de toros, etc.

"Las fiestas de Nuestra Señora de la Concepción allí en El Llano, eran las más famosas de todos, porque los llaneros no sólo "echaban la casa por la ventana" sino porque las corridas de toros, entre barreras amarradas con bejucos eran las mejores de todo el Valle Central" (Villegas, *La Nación*, 5-5-1982, pág 30).

Para ayudar con este propósito de construir la iglesia en El Llano, la Municipalidad emitió un acuerdo.

"...mediante el cual se disponía que todos los derechos sobre juegos y licores se cobraran en las fiestas de El Llano se destinaran a la construcción de la ermita, con la advertencia de que los vecinos debían encargarse de velar el orden en los festejos y efectuar el cobro de los derechos indicados". (Alarmvogel, 1951, pág. 35).

El padre Nuin, quien tuvo a su cargo hace unos años la iglesia de El Llano, nos relata sobre las fiestas:

"Llaman la atención los toros el 8 de diciembre. Los tratan de Villa Quesada, la plaza de ganado quedaba cerca del actual Instituto de Alajuela, y se aprovechaba el ganado para torearlo. Los comités consisten en grupos que saltan a invitar a los pueblos o barrios. Llevaban música y declaran cuartetas. La fiesta se celebra aún hoy día, pero no como antes, antaño había las llamadas posadas de bueyes, los dueños los cargaban de leña y le ponían billetes en los cachos, los cuales depositaban en la limosna"... (Entrevista Padre Nuin, agosto 1984).

Estas fiestas fueron decayendo por diversos motivos entre los que se citan la intervención de curas regulando los festejos y, el cambio de costumbres en la población; ya a mitad del presente siglo no se realizaban las fiestas con tanta pompa, convirtiéndose en un sencillo turno. Actualmente estos turnos se realizan para recaudar el dinero para la construcción de la nueva iglesia.

La comunidad de El Llano también participó con gran entusiasmo en la construcción del templo donando materiales y con mano de obra voluntaria.

Así como la información sobre la construcción en sí de la iglesia de Concepción es escasisima, también las de posteriores remodelaciones y reparaciones lo son; sin embargo, se pueden señalar algunos datos que a continuación se detallan.

La actual Junta Edificadora de la Iglesia tiene en sus manos parte de un libro de control que a principio de este siglo llevaba la Junta de ese entonces. Según nos informó el actual presidente de la Junta, este libro es el único material que se ha podido encontrar sobre la iglesia. En este se consiguen los siguientes datos: En junio de 1901 se levantó una lista para recoger una cuota voluntaria para el "fierro del cielo raso de la Ermita de Concepción". Alrededor de 1910-1911 se hizo una recolecta, "una suscripción voluntaria para la construcción del pavimento de la Ermita de Concepción". El metro cuadrado costaba 3.50. En 1911 se informa de unos trabajos de reparación de las paredes, trabajos con repellos de barro, los que al parecer se le ponían cada año.

Testimonios dados por vecinos de Concepción nos permiten hacer varios señalamientos.

- 1— Alrededor de la iglesia había un muro (del cual quedan los basamentos) de cal y canto de más o menos metro y medio de alto, de un ancho considerable. Los niños de El Llano acostumbraban sentarse en el filo de este muro que tenía una terminación curvada.
- 2— Las ventanas eran curvadas, medio punto, desde hace por lo menos setenta años.
- 3— Las fachada no ha sufrido modificaciones o al menos desde tiempos que los pobladores de más avanzada edad puedan dar fe de ello.

- 4— Existían unos galerones de adobes en donde se realizaban los turnos.
- 5— El techo era de teja y posteriormente se puso un cielo raso de un zinc con acanaladuras muy angostas.
- 6— La baranda del púlpito anteriormente era de madera torneada pero hará unos treinta años que se sustituyeron por los que tiene actualmente de cemento.
- 7— Con respecto al color de la ermita encontramos dos datos diferentes; por un lado Francisco Picado dice "...Mientras tanto ahí permanece la simpática iglesia, siempre blanca y elegante como campesina endomingada"... por otro lado, Bernardo Soto Molina dice que desde que era un niño bastante pequeño recuerda que era celeste (el color que tiene ahora).
- 8— El campanario tiene tres campanas, aparenta ser, mucho más vieja una que las otras pero no tiene inscripción sobre fecha o procedencia; otra tiene una leyenda que dice "Wagner, Londres, 1880" y la tercera dice "Alajuela 1927".

En un informe brindado por Antonio Martínez Quirós, restaurador de Patrimonio Histórico, el 25 de abril de 1980, leamos lo siguiente:

"Años más tarde se le hicieron algunas reparaciones y cambios, entre ellos la demolición de parte del fronton para colocar en su lugar un campanil. También se construyó un agregado de bahareque que se encuentra en el costado sur de la Sacristía y que actualmente se halla en estado ruinoso.

La construcción es de adobes y cal, exceptuando la fachada principal que

... está construída de ladrillo y mortero de cal..."

Lamentablemente desconocemos la fuente de donde se tomó esta información ya que creemos que el poderla consultar probablemente nos hubiera dado más luz sobre la construcción de la ermita.

Asimismo, el Padre Nuin, en su entrevista nos habla de algunas reparaciones, pero no precisa fechas:

... a la iglesia del Llano, recientemente no se le han hecho reparaciones a fondo. Algunas modificaciones en el cielo raso y en el presbiterio..."

Esta iglesia se encuentra en mal estado desde hace bastantes años, en 1965, Francisco Picado refiriéndose a las iglesias de Alajuela, decía: "...el de la Concepción, que es construcción del siglo pasado, de bajareque y en estado ruinoso" (Picado Soto, 1965). Desde varias décadas atrás se venía pensando derribar esta iglesia para hacer una nueva. El Padre Nuin en una entrevista

ta nos comentó:

"La Agonía y el Llano eran iglesias hermanas, o sea muy semejantes entre sí... La iglesia de la Agonía la tiraron y construyeron la actual, posteriormente se pretendía hacer lo mismo con la del Llano..."

(Entrevista al Padre Nuin, agosto 1984)

Sobre la Iglesia de la Agonía, Francisco Picado consignó:

"En agosto de 1934 los curas Redentoristas se dirigieron al Ayuntamiento exponiendo la necesidad de reponer el edificio de la Iglesia de la Agonía por otra elegante y confortable, para lo cual tentan recursos..." (Picado, Costa Rica de ayer y hoy, año III, N° 1, junio-julio de 1952).

Por fortuna y probablemente debido a falta de recursos y al no contar con cura párroco fijo, la ermita de Concepción no siguió la misma suerte que de la La Agonía.

BREVE RESEÑA HISTORICA, SOBRE LA
IGLESIA DE LA CONCEPCION DEL LLANO DE ALAJUELA

Elaborada por Zulay Tellini D.
Historiadora Departamento de Historia
C.I.C.P.C.
1 de setiembre de 1984

I Introducción

La Iglesia de la Concepción, ubicada en el lugar conocido como el Llano de Alajuela; fue declarada de "Interés Histórico y Arquitectónico, mediante el Decreto No. 11509, del 3 de junio del año 1980.

Debido a su estilo arquitectónico sencillo, se apega a la idea de ermita de barrio; muy popular en su época de construcción. Esto la hace muy representativa, y por lo tanto, se convierte en una necesidad su restauración y conservación, como parte del Patrimonio Cultural del pueblo costarricense.

Lamentablemente, sobre esta pequeña ermita, la información documental es mínima, por lo que fue necesario recurrir a información oral. En este aspecto, deseo agradecer la paciencia y la ayuda brindada por el señor Francisco Picado Soto, y al Padre Juan Nuin de la Iglesia La Agonía, pues sus testimonios son la parte fundamental de esta ficha histórica.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

II Fundación de Alajuela

Una de las políticas más conocidas de la época colonial, era la de establecer villas y caseríos; su propósito era evitar la dispersión de la población, con fines de catequización y recaudación de impuestos. Al respecto nos dice el Lic. Carlos Meléndez:

"La ciudad en consecuencia, ha servido como punto de partida para el proceso colonizador en especial por la función dinámica que desempeña". (Meléndez 1981: 62).

En el caso de la fundación de Alajuela, existe un documento que data del año 1777, en el cual, el Gobernador Juan Fernández de Bobadilla gira instrucciones a los capitanes de Villa Vieja (Heredia) con el fin de agrupar y concentrar a los pobladores de Heredia.

Se atribuye a esa orden la causa de la fundación de "La Lajuela", ya que los vecinos de Ciruelas, ante la orden del Gobernador Bobadilla, envían un escrito contestándole al gobernador, en el que se niegan a construir sus casas en Heredia. En el mismo escrito, solicitan permiso para construir un oratorio en "La Lajuela". Sin embargo, esta licencia no fue concedida y nuevamente se les ordena a los colonos trasladarse a Villa Vieja. A pesar de esta orden, los vecinos de los barrios (La Lajuela, Ciruelas, Targuases, Púas o Poás y Río Grande) que poblaban la zona denominada "Valle de Heredia"; junto con el cura de Villa Vieja, Don Juan Manuel López del Corral, tratan de conseguir la erección de una iglesia en el barrio "La Lajuela". Encuentran gran apoyo en el Obispo Esteban Lorenzo de Tristán y Mora. Con su ayuda, se gestiona que el poblado de "La Lajuela" se independice eclesiás-

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

ticamente de Heredia, y en consecuencia se empieza a adquirir su propia jurisdicción civil y militar.

El 24 de noviembre de 1789, se concede la autorización formal, para permitir la erección de la "Iglesia de Ayuda de Parroquia de Villa Vieja" en "La Lajuela". Esta autorización equivale también a la licencia para que se dé por fundado el pueblo de la Lajuela; o sea, acatando las leyes de población colonial emitidas por la corona española, el Consejo no se limitó a la autorización de construir una iglesia, sino a dar permiso para la formación de un pueblo a su alrededor.

A partir de 1794, se habla ya del Oratorio Independiente de Alajuela. Según el historiador Franco Fernández:

"En un principio no se presentaron problemas de jurisdicción, todo lo contrario, los curas López del Corral y Azofeifa de Heredia y Alajuela, llegaron al acuerdo de intercambiar los beneficios amistosamente, a pesar de que cada comunidad tenía los servicios religiosos propios...". (Fernández: 1984: 8).

El mismo historiador, dice que el problema surgió con los suplentes: los curas Juan Manuel Zamora de Heredia y Joaquín Lizano de Alajuela, quienes no se ponían de acuerdo en la división de las primicias. En consecuencia, se solicita al Gobernador Juan de Dios Ayala, que establezca las líneas divisorias de esas poblaciones para evitar contrariedades.

El Gobernador comisiona a don José Francisco Bonilla, junto con los sacerdotes interesados, jueces y vecinos, inician las diligencias sobre los linderos. El 9 de marzo de 1811 quedan establecidos definitivamente los respectivos límites de ambas poblaciones; y por lo tanto, Alajuela es reconocida como población independiente de Heredia.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

En relación a la fundación de Alajuela como poblado, podemos decir que se trata de un caso singular, pues rompe con el marco colonial respecto a las anteriores fundaciones, ya que en este caso, es un acto popular y espontáneo; logrado por un grupo de vecinos, y no una imposición de la corona española.

III Iglesia de la Concepción del Llano de Alajuela

La fecha de construcción de la ermita del Llano, se ubica aproximadamente a finales del siglo XIX. En el libro "La ciudad de Alajuela y sus Templos Católicos", editado en 1951 y es un valioso aporte de historia regional leemos:

"A la fecha que hacemos esta descripción hace exactamente 62 años se llevaban a cabo los trabajos de la pequeña ermita de "El Llano...". (Alarmvogel: 1951: 35).

El padre Nuin, en la entrevista concedida nos relata, respecto a la construcción del templo:

"...el señor Clodomiro Fallas, el constructor de la Agonía, cuenta ser hijo de constructor del Llano, y él lo ayudaba de pequeño...cuenta que se construyó a finales del siglo pasado, aproximadamente para 1889 estaba en construcción o terminada". (Entrevista al padre Nuin: Agosto 1984).

Más adelante, nos comenta el padre Nuin:

"La Agonía y el Llano eran iglesias hermanas, o sea muy semejantes entre si...La iglesia de la Agonía la tiraron, y construyeron la actual, posteriormente, se pretendía hacer lo mismo con la del Llano...". (Entrevista al Padre Nuin. Agosto 1984).

Don Francisco Picado (Alarmvogel) aporta, respecto a la construcción de la ermita, los siguientes datos:

"El entusiasmo por esta construcción fué grande- nos dijo persona amiga y que vivió aquellos años- y daba gusto ver el afán con que aquellas gentes se prestaban al acarreo de materiales los unos, y a la mano de obra los otros". (Alarmvogel: 1951: 35).

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

La Junta Edificadora, que tuvo a su cargo, la vigilancia de la construcción de la ermita; estaba integrada por los señores: Don Miguel Mora, Rafael Cabezas, Luis Calvo, José María y Simón Molina, secundados por el Juez de Paz, Don Lorenzo Rodríguez.

La construcción de esta ermita fue lo que dió origen a las famosas fiestas del Llano:

"Las fiestas de Nuestra Señora de la Concepción, allá en El Llano, eran las más famosas de todas, porque los llaneños no sólo "echaban la casa por la ventana" sino porque las corridas de toros, entre barreras amarradas con bejucos eran las mejores de todo el Valle Central". (Villegas: La Nación: 5-5-1982: 3D).

Esto explica, un acuerdo municipal, por el cual se autorizaba a que todos los derechos sobre licores y juegos que se cobrarán en las fiestas, pasaban íntegros para la construcción de la ermita:

"...con la advertencia de que los vecinos debían encargarse de velar el orden en los festejos y efectuar el cobro de los derechos indicados...". (Alarvogel: 1951: 35).

El padre Nuin, quien tuvo a su cargo, hace unos años, la iglesia del Llano, nos relata sobre las fiestas:

"Llaman la atención los toros el 8 de diciembre. Los traían de Villa Quesada; la plaza de ganado quedaba cerca del actual Instituto de Alajuela, y se aprovechaba el ganado para torearlo. Los convites consisten en grupos que salían a invitar a los pueblos o barrios. Llevaban música y decían cuartetos. La fiesta se celebra aún hoy día, pero no como antes, antaño habían las llamadas pasadas de bueyes; los dueños los cargaban de leña y le ponían billetes en los cachos, los cuales depositaban en la limosna...". (Entrevista Padre Nuin, Agosto 1984).

Al parecer, el turno del Llano aún hoy día se lleva a cabo. Actualmente se aprovecha la tradición de las fiestas, para re-

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

caudar fondos para la construcción de un nuevo edificio, al costado norte de la ermita.

Respecto a las reparaciones efectuadas a la ermita del Llano, nos dice el señor Francisco Picado:

"Años más tarde- hará cosa de cuarenta y cinco años- fue necesario hacerle algunas reparaciones de importancia al edificio por hallarse en muy mal estado." (Alarmvogel: 1951: 36).

Así mismo, el Padre Nuin, en su entrevista nos habla de algunas reparaciones, pero no precisa de fechas:

"...a la iglesia del Llano, recientemente no se le han hecho reparaciones a fondo. Algunas modificaciones en el cielo raso y en el presbiterio..." (Entrevista al Padre Nuin: Agosto 1984).

En un informe brindado por Antonio Martínez Quirós (Restaurador de Patrimonio Histórico) a la Dra. Marino Volio, Exministra de Cultura; con fecha 25 de abril de 1980; leemos lo siguiente:

"Años más tarde se le hicieron algunas reparaciones y cambios, entre ellas la demolición de parte del frontón, para colocar en su lugar un campanil. También se construyó un agregado de bahareque que se encuentra en el costado sur de la Sacristía y que actualmente se halla en estado ruinoso. La construcción es de adobes y cal, exseptuando la fachada principal que esta construida de ladrillo y mortero de cal..." (Informe Antonio Martínez: 1980).

Es importante, para terminar, agregar un dato, localizado en la revista editada por el "Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural", que aparece como el No. 2:

"...dado que sus paredes de adobe fueron tratadas con un repello posterior de cemento, el que nunca se adhirió a los bloques de adobe...Sus paredes se han abierto por los últimos sismos y a través del tiempo se le ha ido cambiando su originalidad". (Boletín CICPC: No. 2: 1983).

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

Bibliografía Consultada

Fuentes Primarias:

- Entrevista al Sr. Francisco Picado Soto (Alarmvogel) el día 27-6-84 en Alajuela.
- Entrevista al Padre Nuin. Párroco de la Iglesia La Agonía, Alajuela, mes de Agosto de 1984.
- Informe a la Dra. Marina Volio de parte de Antonio Martínez Quirós (Restaurador de Patrimonio Histórico) San José. 1980.

Fuentes Secundarias

1. Alarmvogel 1951. La ciudad de Alajuela y sus templos católicos. Imprenta Nacional. San José. C.R.
2. Alarmvogel 1966. Apuntes para la Historia de la ciudad de Alajuela. 1782- 1966. Imprenta Nacional. San José. C.R.
3. Fernández Esquivel, Franco. 1984. Fundación de Alajuela. Datos de una Triple Triplice. Escuela de Historia. UNA. Heredia.
4. González Flores, Luis Felipe. 1943. Origen y Desarrollo de las Poblaciones de Heredia, San José y Alajuela durante el Régimen Colonial. Imprenta La Tribuna San José.
5. Meléndez, Carlos 1981. Historia de Costa Rica. Editorial Universidad Estatal a Distancia. San José. Costa Rica.
6. Villegas, Guillermo. Los doscientos años de fundación de Alajuela en La Nación. pp 3D. 5-5-82. San José

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



Todas las estructuras de bajareque serán objeto de reconstrucción y las láminas del techo serán sustituidas por teja en el templo alajuelense.



Ya comenzaron los trabajos para devolver a la centenario ermita de El Llano su antigua belleza.

Restauran ermita de El Llano

Varias instituciones trabajan en forma conjunta para restaurar la ermita de El Llano de Alajuela, estructura de adobe y bajareque que tiene más de 110 años de construida y presenta un marcado deterioro.

El templo reúne condiciones arquitectónicas especiales. Alrededor de él se ha desarrollado buena parte de la historia de El Llano y sitios aledaños, por lo que ahora se considera esencial salvarlo de una posible demolición, frenando el deterioro de su estructura.

El grupo alajuelense de arquitectos Urba 200+0, la Comisión del Bicentenario, la municipalidad y el Departamento de Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura intervienen en la restauración de la iglesita que cobró fama por medio de las fiestas que de antaño tenían lugar con ocasión del 8 de diciembre, fiesta de la Concepción, que fueron llevadas a la literatura por Carlos Luis Fallas en Marcos Ramírez y otras de sus obras.

Aunque para las nuevas generaciones el templo ha perdido significado, para las anteriores fue en ésta donde recibieron el bautismo, se casaron o despidieron a sus deudos, a pesar de que a veces llegar a las ceremonias significaba varias horas de batir o tragar polvo, según la ocasión desde puntos tan distantes como Carrizal.

Acción

En diversas ocasiones se ha mencionado la idea de derribar la vetusta iglesia para construir otra, a la vez que en forma no muy clara algu-

nas personas habían expresado su criterio de que debía conservarse la estructura histórica.

El grupo Urba 200+0 pasó de las ideas a la acción y levantó los planos de la edificación actual con miras a la reestructuración que devolvería al edificio sus rasgos antiguos, con el fin de conservarlos para la posteridad.

Los arquitectos coordinaron la labor con otras entidades entre ellas la Comisión del Bicentenario, cuyo aporte económico hizo factible iniciar los trabajos.

Durante una visita al templo, el director del departamento de Patrimonio Histórico, Arq. Alvaro Muñoz, explicó que ya se hacen los planos para la propuesta de restauración, para lo que cuentan con un estudio previo que determinó la utilización adecuada del terreno para que las estructuras nuevas que eventualmente se construyan ahí no interfieran con los rasgos de la iglesia vieja.

Muñoz agregó que los primeros trabajos por efectuar consisten en reforzar el techado para evitar las filtraciones de lluvia que ahora se presentan y que amenazan con aumentar los daños en el interior.

Una vez apuntalado el techado seguirá la restauración de las cerchas, completar el tejado y colocar ladrillo rojo en los lugares de donde fue eliminado, mientras que a las paredes se les reparará utilizando la mezcla de barro, boñiga y paja con la que se formaba el bajareque utilizado mayoritariamente en la construcción de la ermita.

La primera etapa tiene un costo aproximado a ₡1 millón, y la segunda demandará un gasto igual. Muñoz explicó que el Ministerio de Cultu-

ra no dispone de los fondos requeridos, pero confían en que con el aporte de algunas instituciones se pueda sacar adelante la obra.

Llamado

El Arq. Muñoz pidió a los alajuelenses unirse al comité en la labor que significa proteger parte del legado histórico de la ciudad, actividad que ya está en "proceso imparable, continuo, cuyos resultados podremos ver en forma más clara dentro de aproximadamente un año", dijo.

El arquitecto expresó que la restauración y conservación no hará perder su funcionalidad a la ermita, puesto que podrá seguir en uso regular para las ceremonias religiosas, aunque a la vez será sede de un centro cultural de importancia mayor para la ciudad.

Muñoz sugirió que, igual que ahora se hace con el templo de El Llano, la ciudadanía vigile para que no se destruyan edificios u otras estructuras de valor histórico, a la vez que pidió a la municipalidad no permitir ninguna demolición si lo que se propone destruir tiene importancia histórica.

Además de la reestructuración en sí, los proponentes de la obra se fijaron metas que incluyen posteriormente ofrecer a los visitantes al lugar exposiciones de imágenes, pinturas y otros artículos antiguos que muestren el desarrollo histórico del templo y su papel en el devenir de la ciudad.

"Este será un atractivo turístico nacional", dijo el arquitecto Muñoz al comentar el futuro de la obra restaurada.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

000031

Periódico "La Nación"

Lunes 3 de mayo de 1980, págs. 13 - 14

Piden proteger iglesia histórica

Alajuela. (Gerardo Chaves Arce, corresponsal).-La vicepresidenta de la Asamblea Legislativa, profesora Leticia Chacón Jinesta, hizo un llamado recientemente a la comunidad de Alajuela para que proteja el vetusto edificio de la iglesia de El Llano.

Funcionarios del Departamento del Patrimonio Histórico, del Ministerio de Cultura, que visitaron junto con la legisladora Chacón Jinesta el viejo templo, observaron el grado de deterioro que sufre la edificación y recomen-

daron preservar lo que denominaron "joya histórica".

La diputada exhortó a toda la comunidad, especialmente a los arquitectos e ingenieros, para que den su apoyo en la reestructuración y conservación de la iglesia, pues ésta tiene 111 años de existencia y fue construida de adobe y madera.

Existe la posibilidad de construir un nuevo templo en las cercanías del antiguo, ya que hay suficiente terreno.

Periódico "La Nación"

1980, p. 14-B

Templo corre peligro

ALAJUELA (Gerardo Chaves). El antiguo templo de El Llano de Alajuela, una de las iglesias más viejas de la provincia, corre peligro de desaparecer a causa de su ruinoso estado.

Los miembros de la junta edificadora manifestaron su anuencia para que se conserve la reliquia histórica; sin embargo, explicaron que no cuentan con

recursos económicos para restaurarla. Agregaron que el tamaño de la población requiere una iglesia amplia.

Una gran cantidad de personas ha hecho patente su deseo de que el Ministerio de Cultura y el Instituto Costarricense de Turismo intervengan, para que se conserve el edificio y no corra la suerte de otros tantos sitios históricos.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

EJEMPLAR GRATUITO

LA REPUBLICA

vecinos

ALAJUELA

Templo de El Llano
Patrimonio alajuelense

ADEMAS:

- ▶ EL CARMEN
- ▶ EL TOQUE PERFECTO PARA EL CABELLO
- ▶ TURISMO
- ▶ MARIO ULLOA
- ▶ EL COMBO DE BADU



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

IGLESIA DE LA CONCEPCION DEL LLANO DE ALAJUELA

Realizado por: Zulay Tellini D.

Ana Luisa Cerdas A.

Historiadoras del Departamento de Historia del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural

NOTA: Este estudio es una ampliación del apartado sobre la ermita de la Concepción de Alajuela de la "Reseña Histórica sobre la Iglesia de la Concepción del Llano de Alajuela", elaborado por Zulay Tellini Duarte.

La información sobre la construcción de la Iglesia del Llano es sumamente escasa e imprecisa por lo que hacer una historia detallada de esta resulta prácticamente imposible, por ello, sólo es posible elaborar una mínima y fragmentada reseña de la ermita que pueda servir de guía para la restauración de dicho inmueble.

El poblado de Concepción o El Llano de Alajuela se formó en el siglo XIX, aledaño a la ciudad. En 1912 encontramos que el distrito de Concepción tenía 2636 habitantes y era el tercero en tamaño del cantón de Alajuela. Al ir creciendo la ciudad de Alajuela, algunos edificios importantes se han construido fuera de su perímetro, tal es el caso del hospital ubicado en Concepción; por esta razón, el 6 de noviembre de 1922 se emite el decreto Nº 28 en el que se acuerda ampliar el perímetro de la ciudad y, dentro de las disposiciones se integra el barrio de Concepción o El Llano al distrito primero del Cantón de Alajuela.

En un principio sus pobladores tenían que asistir a los oficios religiosos en La Agonía o en Alajuela por lo que surge la necesidad de construir una ermita que brindara asistencia religiosa a sus pobladores. Desde tiempo atrás había una cofradía de la Virgen de la Purísima Concepción que organizaba fiestas en su honor, teniendo que realizarlas en la casa del Mayordomo ante la ausencia del recinto religioso.

Según información ofrecida por don Bernardo Soto Molina, antiguo vecino del lugar, el terreno en donde están ubicadas la plaza pública y la ermita (toda la cuadra en donde está la ermita) fue donado por doña Eusebia Solano Sibaja a la comunidad con el objetivo de que esta contara con iglesia y plaza propia. Esta donación debe haber tenido lugar en la década de 1880, iniciándose de seguido los preparativos para la construcción del inmueble, según puede desprenderse de los datos de Francisco Picado que al respecto señala:

"A la fecha que hacemos esta descripción (¿1951?), hace exactamente 62 años se llevaron a cabo los trabajos de la pequeña ermita de "El Llano", bajo la vigilancia de la Junta Edificadora que integraron don Miguel Mora, Rafael Cabezas, Luis Calvo, José María y Simón Molina, secundados por el Juez de Paz Lorenzo Rodríguez" (Alarmvogel; 1951, pág: 35).

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

Según cuenta el mismo autor, en el libro De mi predio, en conversación mantenida con don Evaristo Solano sobre las fiestas del Llano, la ermita se construyó bajo la dirección de José María Sibaja.

El padre Nuin, en la entrevista concedida nos relata respecto a la construcción del templo:

"... el señor Clodomiro Fallas, el constructor de la Agonía, cuenta ser hijo del constructor del Llano y que él lo llevaba de pequeño... cuenta que se construyó a finales del siglo pasado, aproximadamente para 1889 estaba en construcción o terminada" (Entrevista al Padre Nuin, agosto 1984)

La construcción de la ermita estuvo en manos de los pobladores, los que para recaudar el dinero necesario recurrieron a varios métodos, entre ellos las fiestas o turnos que se hicieron muy famosas por lo espléndidas, concurrecidas y alegres que eran; con disfraces, juegos de pólvora, música, licor, comida, procesiones, corridas de toros, etc.

"Las fiestas de Nuestra Señora de la Concepción allá en El Llano, eran las más famosas de todos, porque los llaneros no sólo "echaban la casa por la ventana" sino porque las corridas de toros, entre barreras amarradas con bejucos eran las mejores de todo el Valle Central" (Villegas, La Nación, 5-5- 1982, pág. 30).

Para ayudar con este propósito de construir la iglesia en El Llano, la Municipalidad emitió un acuerdo

"....mediante el cual se disponía que todos los derechos sobre juegos y licores se cobrarán en las fiestas de El Llano se destinaran a la construcción de la ermita, con la advertencia de que los vecinos debían encargarse de velar el orden en los festejos y efectuar el cobro de los derechos indicados". (Alarmvogel, 1951, pág. 35).

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

El padre Nuin, quien tuvo a su cargo hace unos años la iglesia de El Llano, nos relata sobre las fiestas:

"Llaman la atención los toros el 8 de diciembre. Los traían de Villa Quesada, la plaza de ganado quedaba cerca del actual Instituto de Alajuela, y se aprovechaba el ganado para torearlo. Los cowites consisten en grupos que salían a invitar a los pueblos o barrios. Llevaban música y decían cuartetos. La fiesta se celebra aún hoy día, pero no como antes, antaño había las llamadas posadas de bueyes, los dueños los cargaban de leña y le ponían billetes en los cachos, los cuales depositaban en la limosna"... (Entrevista Padre Nuin, agosto 1984).

Estas fiestas fueron decayendo por diversos motivos entre los que se citan la intervención de curas regulando los festejos y, el cambio de costumbres en la población; ya a mitad del presente siglo no se realizaban las fiestas con tanta pompa, convirtiéndose en un sencillo turno. Actualmente, estos turnos se realizan para recaudar el dinero para la construcción de la nueva iglesia.

La comunidad de El Llano también participó con gran entusiasmo en la construcción del templo donando materiales y con mano de obra voluntaria.

Así como la información sobre la construcción en sí de la iglesia de Concepción es escasisísima, también las de posteriores remodelaciones y reparaciones lo son; sin embargo, se pueden señalar algunos datos que a continuación se detallan.

La actual Junta Edificadora de la Iglesia tiene en sus manos parte de un libro de control que a principio de este siglo llevaba la Junta de ese entonces. Según nos informó el actual presidente de la Junta, este libro es el único material que se ha podido encontrar sobre la iglesia. En este se consignan los siguientes datos: En junio de 1901 se levantó una lista para recoger una cuota voluntaria para "el fierro del cielo raso de la Hermita de Concepción". Alrededor de 1910-1911 se hizo una recolecta, "una suscripción voluntaria para la construcción del pavimento de la Hermita de Concepción". El metro cuadrado costaba 3.50. En 1911 se informa de unos trabajos

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

de reparación de las paredes, trabajos con repellos de barro, los que al parecer se le ponían cada año.

Testimonios dados por vecinos de Concepción nos permiten hacer varios señalamientos:

- 1- Alrededor de la iglesia había un muro (del cual quedan los basamentos) de cal y canto de más o menos metro y medio de alto, de un ancho considerable. Los niños de El Llano acostumbraban sentarse en el filo de este muro que tenía una terminación curvada.
- 2- Las ventanas eran curvadas, medio punto, desde hace por lo menos setenta años.
- 3- La fachada no ha sufrido modificaciones o al menos desde tiempos que los pobladores de más avanzada edad puedan dar fe de ello.
- 4- Existían unos galerones de adobes en donde se realizaban los turnos.
- 5- El techo era de teja y posteriormente se puso un cielo raso de un zinc con acanaladuras muy angostas.
- 6- La baranda del púlpito anteriormente era de madera torneada pero hará unos treinta años que se sustituyeron por los que tiene actualmente de cemento.
- 7- Con respecto al color de la ermita encontramos dos datos diferentes; por un lado Francisco Picado dice "...Mientras tanto ahí permanece la simpática iglesita, siempre blanca y elegante como campesina endomingada" ... por otro lado, Bernardo Soto Molina dice que desde que era un niño bastante pequeño recuerda que era celeste (el color que tiene ahora).
- 8- El campanario tiene tres campanas, aparenta ser mucho más vieja una que las otras pero no tiene inscripción sobre fecha o procedencia; otra tiene una leyenda que dice "Wagner, Londres, 1880" y la tercera dice "Alajuela 1927".

En un informe brindado por Antonio Martínez Quirós, restaurador de Patrimonio Histórico, el 25 de abril de 1980, leemos lo siguiente:

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

"Años más tarde se le hicieron algunas reparaciones y cambios, entre ellos la demolición de parte del fronton para colocar en su lugar un campanil. También se construyó un agregado de bahareque que se encuentra en el costado sur de la Sacristía y que actualmente se halla en estado ruinoso. La construcción es de adobes y cal, exepctuando la fachada principal que está construida de ladrillo y mortero de cal..."

Lamentablemente desconocemos la fuente de donde se tomó esta información ya que creemos que el poderla consultar probablemente nos hubiera dado más luz sobre la construcción de la ermita.

Asimismo, el Padre Nuin, en su entrevista nos habla de algunas reparaciones, pero no precisa fechas:

"... a la iglesia del Llano, recientemente no se le han hecho reparaciones a fondo. Algunas modificaciones en el cielo raso y en el presbiterio..."

Esta iglesia se encuentra en mal estado desde hace bastantes años, en 1965, Francisco Picado refiriéndose a las iglesias de Alajuela, decía: "... el de la Concepción, que es construcción del siglo pasado, de bajareque y en estado ruinoso" (Picado Soto, 1965). Desde varias décadas atrás se venía pensando derrivar esta iglesia para hacer una nueva. El Padre Nuin en una entrevista nos comentó:

"La Agonía y el Llano eran iglesias hermanas, o sea muy semejantes entre sí... La iglesia de la Agonía la tiraron y construyeron la actual, posteriormente se pretendía hacer lo mismo con la del Llano..." (Entrevista al Padre Nuin, agosto 1984)

Sobre la Iglesia de la Agonía, Francisco Picado consignó:

"En agosto de 1934 los curas Redentoristas se dirigieron al Ayuntamiento exponiendo la necesidad de reponer el edificio de la Iglesia de la Agonía por otra elegante y confortable, para lo cual tenían recursos"... (Picado, Costa Rica de ayer y hoy, año III, Nº 1, junio-julio de 1952).

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

000024

Por fortuna y probablemente debido a falta de recursos y al no contar con cura párroco fijo, la ermita de Concepción no siguió la misma suerte de la de La Agonía.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

BIBLIOGRAFIA

ENTREVISTAS:

- Señor Francisco Picado Soto (escribe bajo el seudónimo de Alarmevoege) en junio de 1984.
- Padre Nuin, Párroco de la Iglesia de la Agonía en agosto de 1984.
- Señor Bernardo Soto Molina en mayo de 1985.
- Prof. Adriano Pacheco, secretario del Obispo de Alajuela, mayo 1985.
- Señor Eliécer Quesada, mayo 1985.
- Informe de Antonio Martínez Quirós (restaurador de Patrimonio Histórico rendido a la Dra. Marina Volio. San José 1980.

FUENTES SECUNDARIAS:

- ALARMVOGEL (Francisco Picado Soto) Apuntes para la historia de la Ciudad de Alajuela 1782-1966. Imprenta Nacional. San José. 1966.
- ALARMVOGEL. La Ciudad de Alajuela y sus templos católicos. Imprenta Nacional. San José.
- ALARMVOGEL. De mi predio. Imprenta Nacional. San José. 1947.
- ALARMVOGEL. "Apuntes históricos de la Iglesia de la Agonía". en Costa Rica de Ayer y hoy. Año III, Nº 1, junio-julio de 1952.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

IGLESIA DE CONCEPCION O IGLESIA DEL LLANO

" Hace ciento y resto de años que se edificó la pequeña Iglesia de Concepción, llamada "Ermita de El Llano", bajo la vigilancia de la junta edificadora que la componían don Miguel Mora, Rafael Cabezas, Luis Calvo, José Ma. y Simón Molina, secundados por el Juez de Paz Lorenzo Rodríguez. Puede decirse que las famosas "Fiestas de El Llano" tuvieron origen en la necesidad de esa construcción, y esto explica una orden municipal que disponía que todos los derechos sobre los juegos y licores que se cobraban en las fiestas dichas, se destinarían a la construcción de la ermita, con la advertencia de que los vecinos debían encargarse de celar el orden y cobrar los derechos correspondientes.

Años más tarde se le hicieron algunas reparaciones al edificio.

Patrona: la Virgen de Concepción. "

Picado Seto, Francisco: "Apuntes para la historia de la ciudad de Alajuela".
San José, Imprenta Nacional, 1966. Pág. 108.

YAM.-

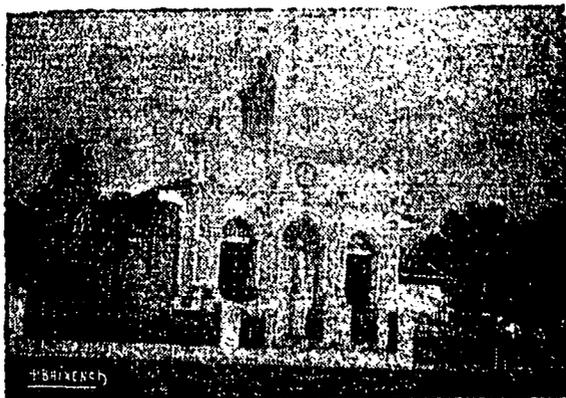
CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

POR UNA COSTA RICA MEJOR PARA TODOS

FUENTE. Picado Soto, Francisco. La ciudad de Alajuela y sus templos católicos. Imprenta Nacional. 1951.

000021

Iglesia de Concepción



Iglesia de Concepción de Alajuela

A la fecha que hacemos esta descripción, hace exactamente 62 años se llevaban a cabo los trabajos de la pequeña ermita de "El Llano", bajo la vigilancia de la Junta Edificadora que integraron don Miguel Mora, Rafael Cabezas, Luis Calvo, José María y Simón Molina, secundados por el Juez de Paz Lorenzo Rodríguez.

El entusiasmo por esta construcción fué grande—nos dijo persona amiga y que vivió aquellos años—y daba gusto ver el afán con que aquellas gentes se aprestaban al acarreo de materiales los unos, y a la mano de obra los otros.

Puede decirse que las famosas fiestas cívicas de Concepción tuvieron origen en la necesidad de fondos para los trabajos del templo, y esto explica un acuerdo de la Municipalidad, mediante el cual se disponía que todos los derechos sobre juegos y licores que se cobraran en las fiestas de El Llano se destinaran a la construcción de la ermita, con la advertencia de que los vecinos debían encargarse de celar el orden en los festejos y efectuar el cobro de los derechos indicados.

Años más tarde—hará cosa de cuarenta y cinco—fué necesario hacerle algunas reparaciones de importancia al edificio por hallarse en muy mal estado.

La iglesia de Concepción cuenta como patrona a la Virgen de este nombre, y es fama que pocas patronas han sido tan festejadas como ésta. Nosotros aún recordamos la forma suntuosa en que los llaneros rendían culto a su virgencita y el entusiasmo que en aquellos tiempos despertaba en todo el país, especialmente en Alajuela, el sólo anuncio de las "Fiestas de El Llano". Desafortunadamente ha ido desapareciendo la tradición y ya casi nadie habla, con el entusiasmo de antaño, de los juegos de ahora.

¡Mientras tanto ahí permanece la simpática iglesita, siempre blanca y elegante como campesina endomingada, suspirando al evocar sus pretéritos mejores, cada día más lejanos!

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL



M. C. J. D.
CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

000020

Este documento es propiedad de la
Unidad de Información Documental "Luis Ferrero Acosta" del Centro de Investigación y
Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

LAS FIESTAS DE EL LLANO

AQUELLA tarde la brisa soplaba acariciante. Era una de esas tardes de bellos arreboles—exclusivas, quizás, de Alajuela—, en que el sol parecía haberse estrellado contra las murallas de allende la cordillera, para rodar a los abismos entre resplandores matizados.

Frente a la modesta Ermita hablábamos con un viejo amigo sobre los tiempos idos, que incitan al recuerdo y a la meditación. Por la mente de don Evaristo Solano fueron desfilando entonces, uno a uno, aquellos interesantes sucesos y personajes que con él vivieron días felices, en que servir a la Inmaculada Virgen de sus afectos, era honor que se disputaba. Y nos habló, lleno de emoción y de cariño, del inolvidable Nor Juan Cubero.

—Hombres de su talla, cuesta encontrar. El respeto hacia él fué la norma que todos nos impusimos en el acatamiento de sus mandatos. La preocupación por el bienestar de su pueblo fué tarea que se impuso el señor Cubero toda su vida. ¿Dónde había un enfermo que allí no estuviera el viejecito con médico y medicinas? ¿Dónde una disputa por cosas baladíes o bienes materiales que él no mediara en el arreglo? Si alguien fallecía, allí Nor Juan de primero disponiendo cuanto fuere menester. Recuerdo que cuando era cuestión de velar al difunto, disponía que se cortaran dos palotes de plátano que colocaba en forma horizontal colgados de las soleras a ambos lados del muerto, palotes que sostenían ocho candelas encendidas, cada uno. Ordenaba a dos asistentes a la vea fueran a acostarse, y éstos obedecían de inmediato, sabedores de que al día siguiente les tocaba pasar a casa del sepulturero, Nor Pablo Tapujo, a recoger las herramientas para abrir la fosa, sin que por ello devengasen un centavo. Y no vaya Ud. a

000019

LAS FIESTAS DE EL LLANO

Cubero se limitaba a lo narrado: sus labores en las que era imprescindible no. Quizás el éxito y la fama de las fiestas debieron en mucho a este viejecito. Preparaban las fiestas cívicas; conforme llegaban los bejucos de Carrizal, principiaban las fiestas agradables y de mayor habilidad: la labor de los bejucos. Con él trabajaban en este oficio hombres jóvenes y enérgicos como Tranquilino Fallas, Vicente y José Solano, Concho y Francisco Montero, Basilio Gómez, Blas, Manuel Molina, Silverio Bravo, Luis Carvajal, José López, José Ramón Alvarado, José Manuel Calderón, Rogelio Herra, Sibaja. Labor dura ésta, por supuesto, por domeñar la casi inflexibilidad del

bejuco, que a veces desollaba las manos. Entré tanto, los tablados que debían de llenarse de bote en bote con las gentes de la ciudad y los "fueranos", recibían los últimos martillazos.

La "chirimía", ese típico convite que por tantos años puso la nota alegre en la ciudad y lugares cercanos, se ocupaba entonces en recorrer la población en solicitud de limosnas para la Virgen. Se destacaban Pedro Herra padre y Pedro Herra hijo, el uno tocaba la "chirimía" (flautín con unas pajillas que producía sonido agudo), y el otro tocaba tambor. Detrás iban el Payaso y la Dama. Obtenían permiso para entrar a una casa, y a los acordes de música ligera, bailaban Dama y Payaso diciendo a intervalos algunas cuartetitas:

Al jefe de la casa:

Yo conozco al patroncito jefe de esta vivienda, que si se siente orgulloso de su eterna compañera, también, ¿por qué no decirlo?, aunque parezca indiscreto, aseguro con respeto que en su casa no ha tenido cocinera más "chirota" para servir el almuerzo que la apreciable Carlota...

Luego, dirigiéndose a Carlota:

Es cocinera muy buena
que da almuerzo a la comida
y la comida a la cena;
se acuesta la pobre gente
pensando en aquella pena
y allá por la media noche
señores, ¡ya está la cena!

Las muchachas de Alajucla
simpáticas como son
con afán peinan la pava,
se pintan de colorete
y por detrás el motete (*)
les produce, incomodo
que se torna en aflicción...

Desde arriba vengo andando
con gracia y con voluntad;
allá te veo don Ramón,
y aunque trates de ocultarte,
creo no podrás escaparte
de la limosna que pide
la Virgen de Concepción.

Pero a donde primero se dirigían, por respeto y conveniencia, era a casa del señor Gobernador y a la del señor Comandante de la Plaza. Donde el primero, que era hombre de cierta parquedad, y temerosos de importunarlo, apenas le alojaban—como por deber—algunas ligeras frases:

Al señor Gobernador,
que es persona muy decente,
me acerco de impertinente
a pedirle por favor,
que nos haga el honor
de verlo allá en la fiesta.

(*) Tiempos en que se usaba el «tontillo.»

000018

ESTAS DE EL LLANO

ra donde el señor Comandante, per-
fianza y a quien se permitían decirle
s:

don Fadrique
de los guapos;
a pa sacale
pis pa la Virgen
¿cómo necesita?

a:

es, compañero,
e dinero:
de que le soples
la Ermita lo esperan
y con cariño
raspe el galillo...

Y así iban de casa en casa seguidos de la muchedumbre que celebraba sus sencillas y en muchas ocasiones ingeniosas improvisaciones.

*
* *

Ocho de diciembre, día de la Patrona; el más interesante de todos por la procesión, el turno, la mascarada, la corrida de toros, etc. Efectivamente, con gran solemnidad y acompañamiento, "bajaba" la preciosa imagen de Concepción, de pie, sobre blanquísimas nubes que manos artísticas habían confeccionado con amor y delicadeza. Adelante iban ocho "mantudos" vestidos de coetilla a colores, tocando lujosas guitarras y en raras genuflexiones a la imagen. Los mantudos eran inconfundibles entre los que propiamente se llaman disfraces, y que eran los más, y exhibían muy variadas vestimentas y máscaras que fabricaba don Chico Sibaja. En divertido desfile pasaban *la Copetona*, bailada por Hilario Rodríguez; *la Giganta*, de Pablo Santamaría, alias "Tigre"; *el Diablo* personificado en Nor Peñaranda, Manuel Herrera o José María Delgado; *la Muerte*, *el Perico*, *el Viejo de la Vejiga*, *el Yumeca*, *el Chino*, *la Bruja*, *el Viejo del Quijongo*, *el Toro Guaco*, los famosos *Toritos* que jugaba Dionisio Cubero, etc.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

La procesión salía a las nueve de la mañana, y ya en la Parroquia, se iniciaba la gran ceremonia eclesíastica, durante la cual se quemaban, a la hora de "alzar", cuatrocientas varas de pólvora, amén de los cohetes que pregonaban por los ámbitos los honores tributados por la Iglesia a la Inmaculada Virgen de Concepción.

Mientras tanto los disfraces libaban copas en las taquillas vecinas, y cuando ya pasada la misa debían acompañar de nuevo a la Virgen a su Ermita, cada cual traía tal "soca", que las máscaras las llevaban en la nuca. Nor Dionisio Cubero, aunque un tanto mareado también, no equivocaba el ritmo de su famoso juque.

Retornada la imagen, se daba principio al turno, iniciándose con el gran desfile de carretas cargadas de leña, arena, piedra, madera y algunas con billetes amarrados en los paralelos, y uno que otro animal que debían rifarse en el turno.

Por la tarde, a las tres, las gentes en las barreras y en los tablados, esperaban con impaciencia el primer toro que, por lo general, era el que mayor entusiasmo despertaba.

Antes de que la iglesita de Concepción fuera construída, la Purísima tenía una docena de magníficos toros, obsequio de sus devotos, que se jugaban todos los años. Entre esos novillos descollaba uno que llamaban "El Palomo", por ser blanco con el pecho negro, y quizás el más bravo de todos. Se lidiaba de primero a petición unánime del público, y mal le iba, pues con ser el mejor, era al que más "jorobaban."

¿A qué contar los múltiples accidentes e incidentes ocurridos dentro de la plaza?

Viene el segundo día de fiestas: a las doce del día salía el "Paseo", en el que tomaban parte todos los disfraces, y se acostumbraba pasear por las principales calles de la ciudad el ganado que debía jugarse ese día y el siguiente. A las tres, la tradicional lidia de toros, y por la noche el baile de máscaras o el espléndido juego de pólvora con sus divertidas figuras: el Toro Guaco, el Pingüino, el Zopilote, la Culebra, el Torito, etc.; cada figura con diferentes luces de colores, que hacían un conjunto precioso y daban que hacer a la concurrencia con sus temibles buscapiés, bombetas y torpedos. Toda esta pólvora la quemaba el diestro José López, y era elaborada en Heredia, adonde iban a traerla en carretas.

Cartago, caretas y más.

En los últimos tiempos comenzaron a llegar los caballitos, que han tenido el privilegio de hacer época en todo momento. Recién llegados, despertaron tal entusiasmo, aun entre los grandes, que hombres y mujeres de campo los montaban cada cual a la usanza, y los viejos usaban espuelas, polainas y tajona, cual si se tratase de caballos de verdad.

¿Y qué diremos de los juegos de azar? Que son, poco más o menos, los mismos de ahora: ladroneras, ruletas, argollas, cartas de la suerte, etc. Esta clase de juegos por lo general eran colocados en puntos estratégicos, es decir, donde la gente hacía la mayor entrada y salida de la plaza, y se les iluminaba por las noches con mechones de cañón.

Eran las cuatro de la tarde poco más o menos, cuando al pasar cerca de donde funcionaban los caballitos, observamos que la gente se aglomeraba alrededor de una mesa en la que un hombre delgado, alto y moreno, vociferaba en forma inteligente y graciosa:

"Yo no quiero a Manzanini
ni tampoco a cuatro dedos;
yo al que quiero es a Ponciano
que es el rey de los toreros."

"Hay lagartos en la costa
que la mar está serena."

000017

DE EL LLANO

nte del redondel de la plaza y
as de los tablados: aquello era
flujo y reflujo. Las ventas de
ban el hartazgo de la temporada
de afuera, y era curioso ver la
tuchados hambrientos devorando
nuevos duros, los muslos de ga-
s de los otros comestibles, como
cho, bizcocho, picadillo, miel de
frito, estofado, huevos duros en
s de repollo, confites, zapotillos,
de cartucho, palomitas de azú-
n abasto ante las numerosas de-
n cantinas, refresquerías, ventas
manas peras, uvas, confites de

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

"¡Muerte ingrata no me lleves,
déjame pasar las fiestas
aunque carezca de plata!"

Y el ingenioso pregonero iba en tanto pasando y repasando entre sus manos unos naipes, para continuar en su cantilena:

"Atarantála a leño,
no la dejes caminar;
si la víbora te pica,
a la tumba vas a dar."

"Estaba la muerte un día
sentada en un frijolar,
comiendo vainica seca
para poder engordar."

"Hay gallos de la pasión
que abren el pico y no cantan;
hay mujeres en El Llano
que con hablar atarantan..."

Después de tanta maña, y con alguna frecuencia, exclamaba: "¡Y la comisión que llegó a la casa de la borrachera y arrea con todo...!". Y el arrear con todo, significaba recoger el dinero que sobre distintas figuras habían colocado algunos de los espectadores, los que rara vez ganaban...

Continuaba:

"Jipijapa, jipijapa
dice la gente en Jalapa,
que quien no tiene cobija
con una mano se tapa..."

"El que nació pa perico
en todas partes es verde;
el que nació pa torcido,
aunque gane siempre pierde."

000016

FIESTAS DE EL LLANO

una laguna,
bre un llano;
o esa tuna
espine la mano."

coplas, pasaba los tres días de fiestas
cheer...

*

* *

ta Ud.—nos decía una vez más don
n cambiado los tiempos! Lo que fué
o enorgulleció a los alajuelenses, y en
de El Llano, se fué para no volver.
se las procesiones cuando el Padre don
n forma inconsulta y para nosotros ar-

bitraria, prohibió los disfraces en esos actos solemnes. Después... poco a poco fueron cambiando ciertas costumbres, y finalmente desapareció la oportunidad de que celebráramos fiestas (de esto hace cerca de siete años), aunque las últimas no fueron más que un remedo de las anteriores.

¡Ah tiempos aquéllos...!, volvía a decir nuestro informante, como no queriendo apartarse un minuto de sus gratas narraciones; cuando aún no existía la Ermita que tenemos al frente (puede tener unos 62 años de hecha, bajo la dirección de José María Sibaja), se le veneraba en casa del Mayordomo que resultara electo cada año, tocándole a éste costear la fiesta para el día de la Virgen, lo que a pesar de gravoso, constituía un placer y un orgullo. No debía carecer de todo el esplendor inherente a la celebración de fiesta tan suntuosa e imponente, y era así cómo se hacía gran derroche de pólvora, música, licor y comedera, pues con ese fin se contrataban seis mujeres: cinco que se entendían con la molienda del maíz y la elaboración de la comida, y una que hacía de directora. Aún recuerdo que las encargadas de esta tarea eran Margarita Guevara, Margarita Delgado, Patricia González y Juana Pomuceno González, bajo la dirección de Rita Herra.

Es bueno que usted consigne toda esa época de gloria que tuvo nuestro barrio, para que las gentes de ahora sepan por

qué no asiste derecho y hasta orgullo, de exclamar constantemente: ¡que fiestas como las nuestras, no las ha habido ni las habrá!

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

ÍNDICE

I ESTADO ACTUAL

- ① UBICACIÓN**
- ② PLANTA DE DISTRIBUCIÓN**
- ③ FACHADA PRINCIPAL**
- ④ FACHADA SUR**
- ⑤ CORTE LONGITUDINAL**
- ⑥ CORTE TÍPICO**
- ⑦ DETALLE DE PILASTRA FRONTAL**
- ⑧ DETALLE DE COLUMNA FRONTAL**
- ⑨ DETALLES DE SOLERA**
- ⑩ DETALLES DE SOLERA**
- ⑪ PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHOS** (No existe original, solo copia)
- ⑫ DETALLES DE SOLERA**

II LA INTERVENCION

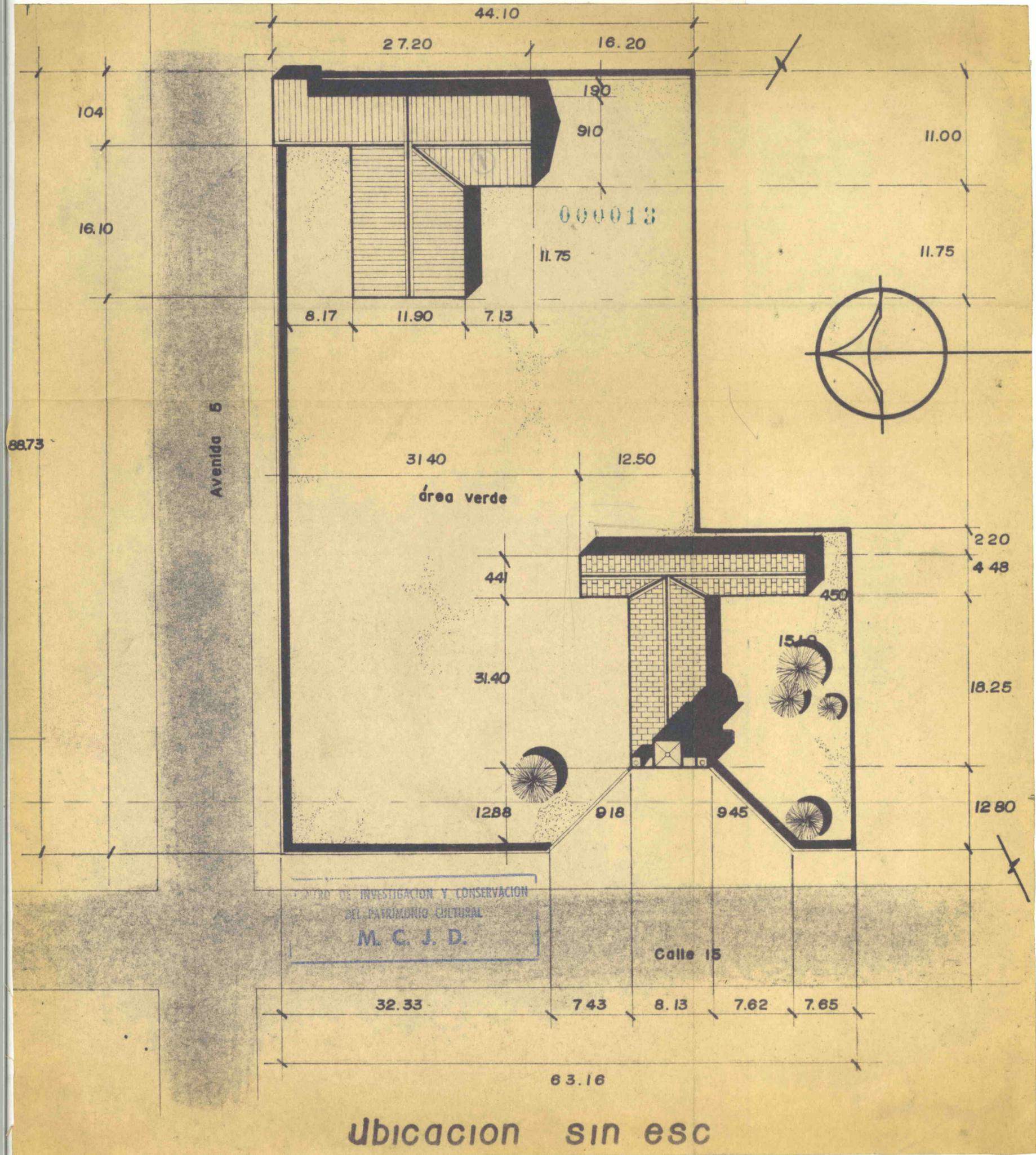
PRIMERA ETAPA

ESTADO ACTUAL

Planos.

000014

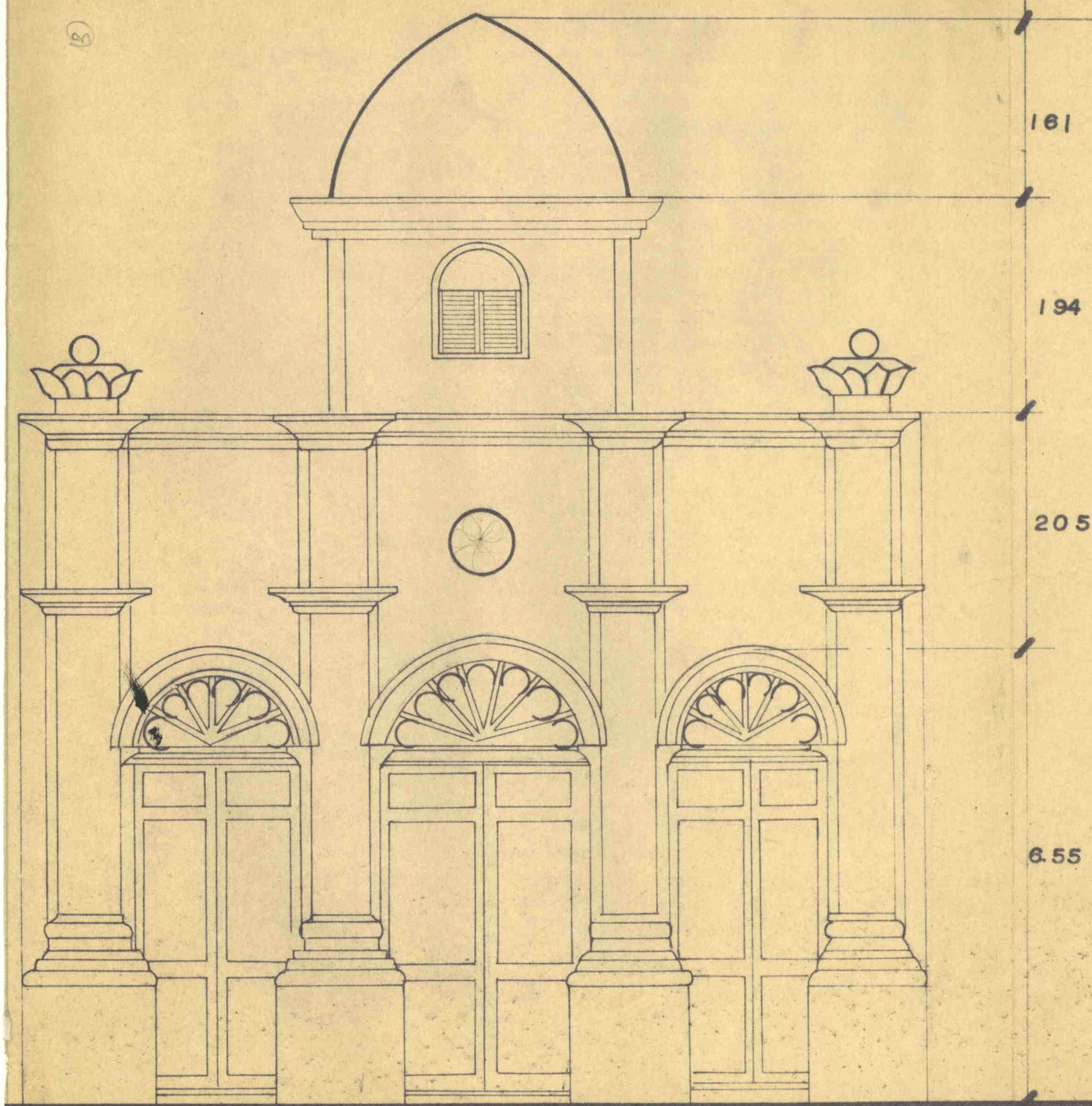
1. UBICACION



3. FACHADA PRINCIPAL

000011

3



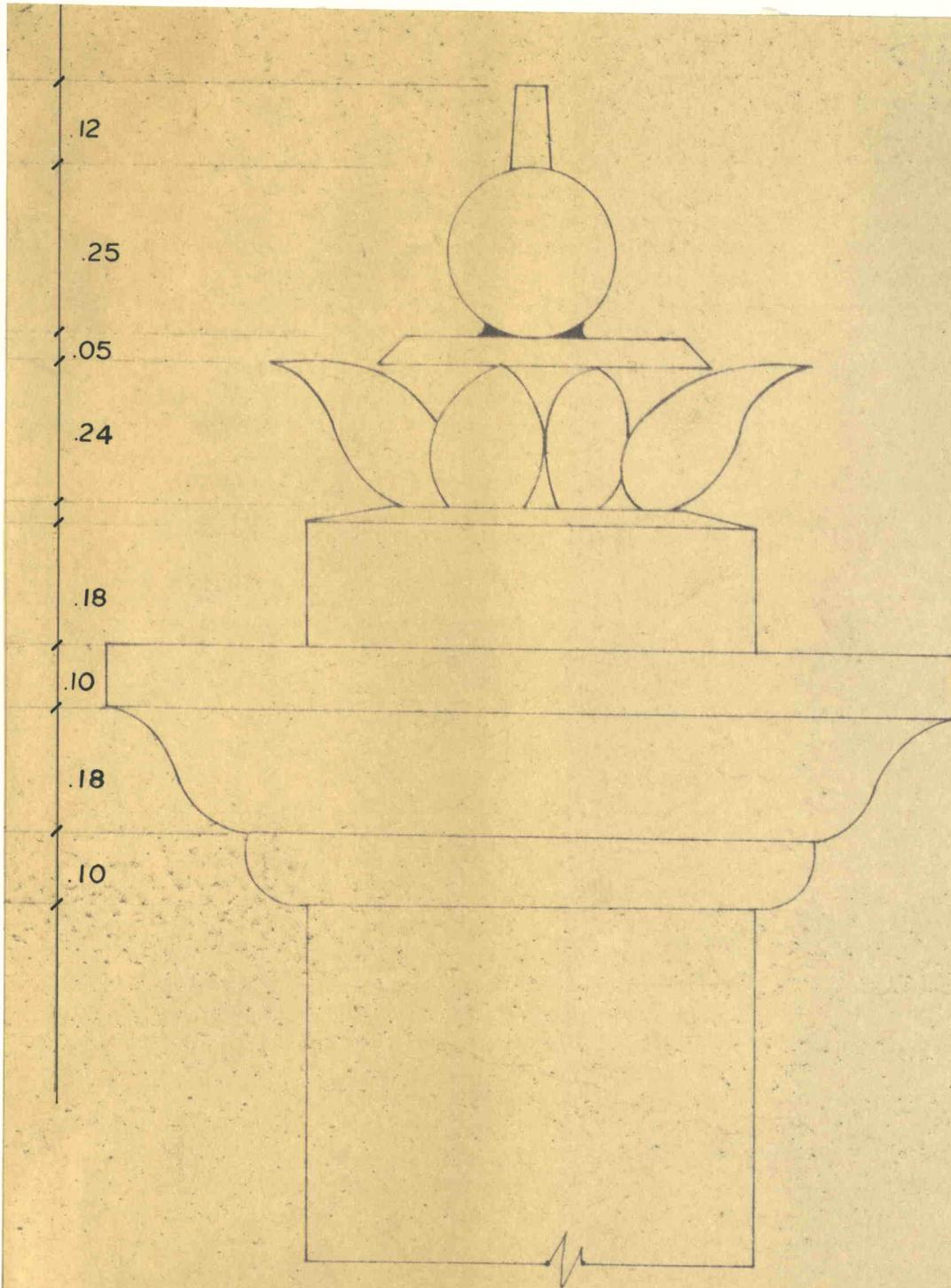
fachada principal esc 150

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

7. DETALLE DE PILASTRA FRONTAL

000008

7

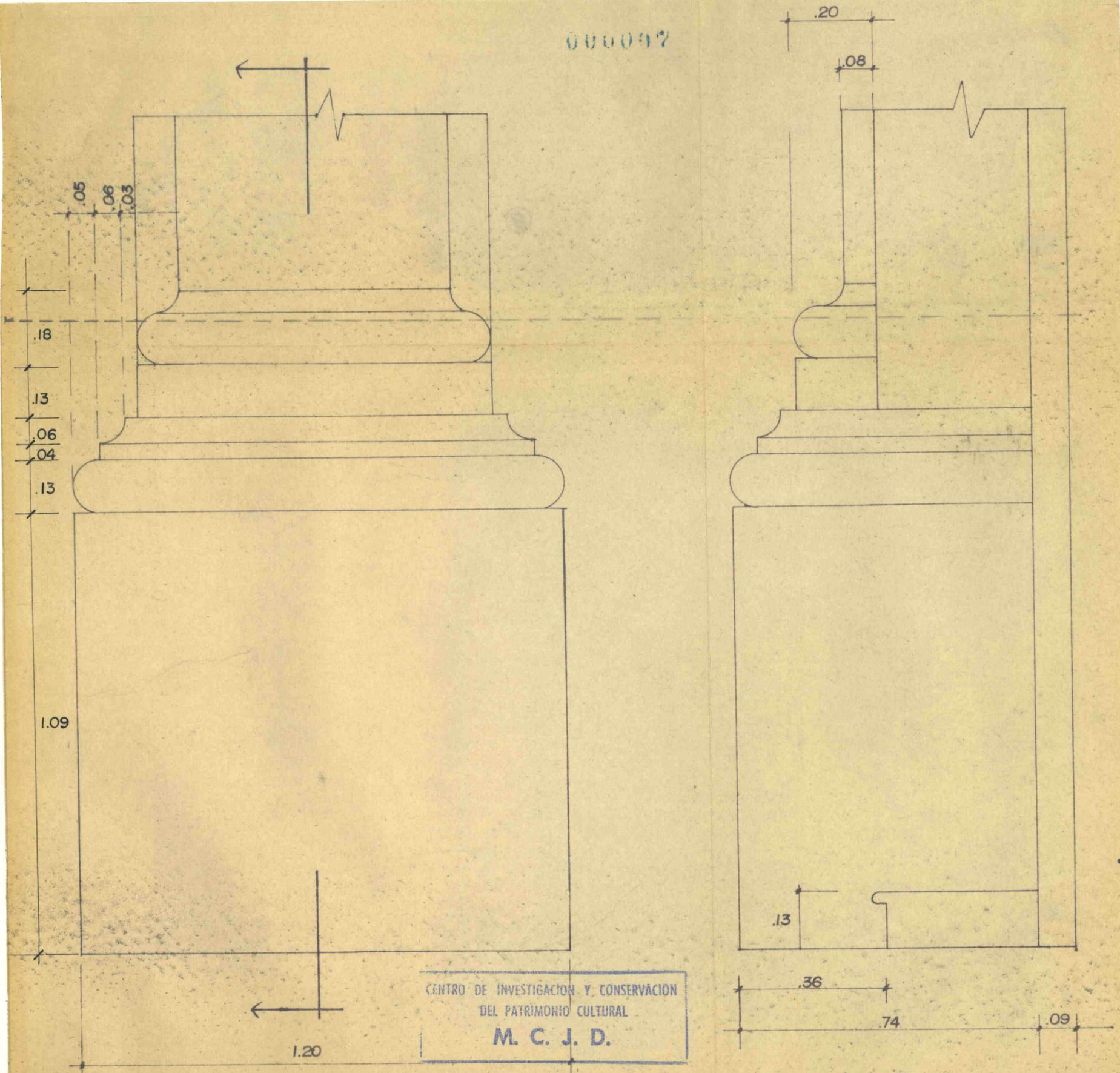


detalle de pilastra frontal esc 1:1

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

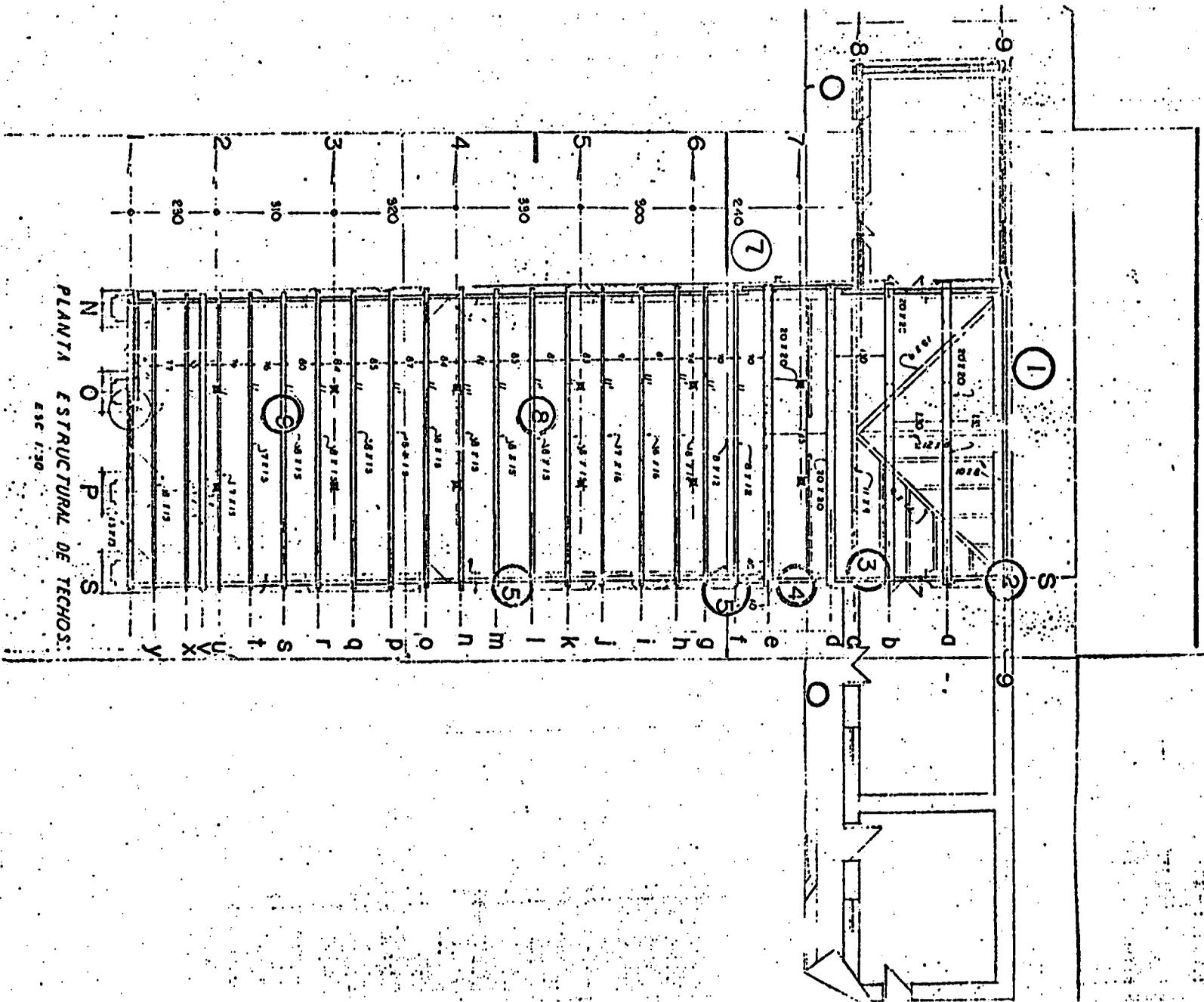
8. DETALLE DE COLUMNA FRONTAL

000097



detalles de columna frontal 1:10

000004



Este documento es propiedad de la
Unidad de Información Documental "Luis Ferrero Acosta" del Centro de Investigación y
Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

LA INTERVENCION

objeto de este contrato.

000002

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

PRIMERA ETAPA

A continuación hacemos una definición de las labores a realizar de acuerdo a la disponibilidad actual de recursos.

1. Drenajes:

Debe hacerse un drenaje de 40 cms. de ancho por 40 cms. de profundidad, a lo largo del costa norte y hasta el caño de la via que pasa frente a la iglesia, con una longitud de 25 metros. Dentro deberá colocarse tubo de 10 cms. de diámetro, poroso y en concreto, con una pendiente del 2%.

2. Aceras:

Construir una acera a lo largo de los costados, de concreto, según el ancho original.

3. Soleras:

Se debe sustituir la solera, ubicando sobre la pared un tablón de 4 cms. x 30 cms., centrado en ella y sobre una pieza de 10 x 10 cms., en níspero o almendro.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.